



# SUB MODELO DE VALOR HISTÓRICO CULTURAL DEPARTAMENTO CAJAMARCA



**Autor:**  
**Lic. Jorge Fidel Orrillo Zevallos**

**Actualizado por:**  
**Lic. Beatriz Chilón Moza**



**2010 - 2011**

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>I.- OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>II.- MARCO CONCEPTUAL</b> .....	<b>6</b>
2.1.-Concepto del Sub Modelo del Valor Histórico Cultural .....	6
2.2.- Conceptos asociados al sub modelo de Valor Histórico Cultural. ¡Error! Marcador no definido.	
<b>III.- PASOS METODOLOGICOS EN LA CONSTRUCCION DEL SUB MODELO DE VALOR HISTORICO CULTURAL</b> .....	<b>10</b>
3.1 Paso 1: Construcción de la estructura del Sub Modelo.....	11
3.2 Paso 2: Aportes a la estructura del Sub Modelo .....	11
3.3 Paso 3: Diseño y especificaciones de la base de datos y atributos. ....	13
3.4. Paso 4: Taller con grupos de Interés para la construcción del sub modelo. ....	14
3.4.1 Presentación de la estructura.....	14
3.4.2. Taller en Plenaria .....	15
3.4.3 Aplicación de la metodología: Valoración .....	15
3.4.4. Presentación en Plenaria.....	18
3.4.5. Recepción de aportes y observaciones.....	18
3.4.6. Lectura y firma del acta.....	18
<b>IV.- ESTRUCTURA DEL SUB MODELO</b> .....	<b>18</b>
4.1. Conceptos del Modelamiento Cartográfico .....	18
4.2. Descripción de la estructura del sub modelo.....	20
<b>V.- CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL SUB MODELO (MODELAMIENTO)</b> .....	<b>24</b>
5.1. Fase de Modelamiento de los Sub Modelos intermedios del Valor Histórico Cultural (SM1, SM2, SM3, SM4).....	24
5.2. Criterios de Ponderación. ....	25
5.2.1 Variables de Patrimonio Vivo.....	25
5.3.- Variables e Indicadores del Valor Histórico Cultural. ....	31
5.3.1.- Patrimonio Cultural Material Mueble.....	31
5.3.2.- Patrimonio Cultural Material Inmueble.....	33
5.4.- Patrimonio Cultural Inmaterial.....	37
<b>VI.- ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>48</b>
<b>VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>60</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>61</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>62</b>

## PRESENTACIÓN

El presente trabajo titulado “Sub Modelo del Valor Histórico Cultural de la Región Cajamarca”, se ha elaborado con la finalidad de mostrar la ubicación de las evidencias de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial, conformado por un delicado acervo cultural legado por nuestros antepasados; en mérito a la necesidad de contar con un instrumento que nos permita espacializar dichos elementos de forma real en el territorio y que sirva de insumo para la toma de decisiones de quienes hacen la gestión de la puesta en valor y reconocimiento de dicho patrimonio.

Como parte del proceso de Macro Zonificación Ecológica Económica para el Ordenamiento Territorial (ZEE - OT), el especialista responsable de la elaboración de este sub modelo, empezó a recopilar material documentado de los bienes culturales muebles e inmuebles de las épocas pre hispánico, colonial y republicano del INC sede Cajamarca como del INC sede Lima, para poder desarrollar los mapas temáticos que sirvieron como elementos del Patrimonio Cultural.

En la estructura del sub modelo del Valor Histórico Cultural se han considerado elementos del patrimonio cultural material mueble e inmueble y del patrimonio inmaterial con atributos de danzas, gastronomía ferias y fiestas y del patrimonio vivo de las CC. Nativas, los niveles de ponderación empleados para el modelamiento SIG entraron con peso de valor muy alto ya que se sustentó que toda evidencia de patrimonio no se puede definir como bajo, medio, alto o muy alto sin haberse realizado un estudio minucioso previo de cada evidencia cultural de la región Cajamarca, sin embargo para las comunidades campesinas a fin de realizar el proceso de ponderación se han tenido en cuenta otras variables complementarias para determinar áreas de valor cultural y al superponer los mapas intermedios de patrimonio vivo con patrimonio cultural nos ha permitido obtener el sub modelo del valor histórico cultural.

La presente memoria descriptiva, contiene 07 capítulos donde el **Primer capítulo** aborda generalidades referidas al sub modelo de Valor Histórico Cultural, como el objetivo general y específico; en el **capítulo II** se enfocan el Marco Conceptual relacionado al sub modelo de Valor Histórico Cultural y otros conceptos asociados al sub modelo; así mismo la conceptualización de modelamiento; en el **Capítulo III** se hace una descripción de los pasos metodológicos para la construcción del sub modelo. **En el capítulo IV** se muestra la estructura del sub modelo de Valor Histórico Cultural, incluidos los sub modelos intermedios (SM1, SM2, SM3, SM4). En el **capítulo V** se describe la fase de modelamiento que comprende: el tipo de modelamiento empleado y los criterios de valoración. En el **capítulo VI** se hace un análisis e interpretación de los sub modelos intermedios SM1, SM2, SM3, SM4 y del Sub Modelo de Valor Histórico Cultural reflejado espacialmente en la Región Cajamarca y en el **capítulo VII** se presenta las conclusiones y/o recomendaciones.

Se debe indicar que diseñar y planificar estos nuevos espacios constituyen un desafío para el equipo técnico del proyecto ZEE – OT del Gobierno Regional de Cajamarca, cuya ejecución, desarrollo y elaboración de este documento servirá y contribuirá como base para otros de igual o mayor importancia para quienes tengan que llevar adelante los procesos de Zonificación Ecológica y Económica para el Ordenamiento Territorial de los asentamientos humanos y de las actividades rurales dirigidas por los gobierno regionales y locales. Este sub modelo, está enmarcado en el ámbito regional, teniendo como unidad mínima de análisis los lugares ubicados en cada distrito.

## INTRODUCCIÓN

La historia de la región Cajamarca se caracteriza por la singularidad de sus acontecimientos por un lado del encuentro de los dos mundos y por el otro de allí al desarrollo de las generaciones criollas contrastando el devenir futuro de nuevas generaciones.

Los primeros pobladores se encontraban en un estado muy inferior de desarrollo enfrentándose a un medio hostil y que en algunas cavernas a través de su arte rupestre nos han legado su evidencia de su presencia como las evidencias de Callac Puma incrustada en el macizo rocoso de Huayrapongo en Cajamarca, El Algodón en Cutervo, Faical, Potrero, Shipal en San Ignacio, el Quique en Contumazá y Udimá en Santa Cruz; pasando sus manifestaciones de alta cultura artesanal, agricultura y organización social en el periodo Formativo de Cajamarca en los periodos de Huacaloma Temprano, Huacaloma Tardío y el periodo Layzón.

En la época de la conquista en Cajamarca el 16 de noviembre de 1532, el conquistador Francisco Pizarro esperó a Atahualpa, quien a su entrada y después que el padre Vicente Valverde lo induce a someterse al cristianismo y al rey de España y al no entenderle arrojó la Biblia, donde los soldados españoles con el uso de armas de fuego derrotaron al ejército imperial capturándolo al emperador para luego después del rescate sea muerto por la pena del garrote.

En la época de la conquista la dominación española llevó consigo la evangelización católica y la difusión de la lengua castellana como instauración de la encomienda entregando grupos de indios como territorios a los encomenderos percibiendo el tributo a cambio de protegerlos, sin embargo eran los principales explotadores de los campesinos.

En la colonia y en la república los vestigios perduran hasta la fecha como las arquitecturas en iglesias, plazuela, casonas, ciudades y pueblos pintorescos con alguna manifestación.

Sin embargo el patrimonio histórico y cultural legado por nuestros antepasados a través de las existencias de evidencias y testimonios desde la época pre inca, inca, colonial y republicano y que se conserva hasta nuestros días, los que son ahora objetos de la admiración y fuente de riqueza turística del patrimonio histórico y cultural tanto material como inmaterial como arquitectónico, artístico, literatos y pinturas que contribuyen a la cultura e identidad de la Región Cajamarca.

Así mismo, el 14 de Noviembre de 1986 con Resolución CIECC-726/86 adoptada por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura en su XVII Reunión Ordinaria, declaró a Cajamarca como "Patrimonio Histórico y Cultural de las Américas".

## **I.- OBJETIVOS**

### **I.1 Objetivo General**

Identificar mediante técnicas de modelamiento SIG, las Unidades Ecológicas y Económicas que presentan una importante riqueza patrimonial, material e inmaterial y usos tradicionales que ameritan una estrategia de tratamiento especial, que considera asimismo a las comunidades campesinas y nativas.

### **I.2 Objetivos Específicos:**

- Describir el marco conceptual y los pasos metodológicos para la construcción del sub modelo de Valor Histórico Cultural.
- Interpretación de las variables del Patrimonio cultural material e inmaterial y patrimonio vivo del sub modelo de Valor Histórico Cultural regional.
- Contribuir a la consolidación de la conciencia e identidad Cultural de la población en general a nivel regional de las potencialidades y limitaciones a través del conocimiento, comprensión, valoración, preservación, promoción e investigación del Valor Histórico Cultural de la región.

## II.- MARCO CONCEPTUAL

Antes de hablar del Valor Histórico Cultural propiamente dicho, vamos a definir en primer lugar lo que significa el patrimonio cultural, para ello revisando la legislación vigente en la materia, citamos la Ley N° 28296 “Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación” en donde se define como Bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación “toda manifestación del quehacer humano material o inmaterial, que por su importancia valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente ley”.

De otra parte en la Constitución Política del Perú se establece la responsabilidad del estado en la cautela y conservación del Patrimonio Cultural y se ha señalado funciones al Instituto Nacional de Cultura hoy Ministerio de Cultura para actuar en este sentido para el cuidado de tales bienes y reglas para la intervención en los mismos.

### 2.1.-Concepto del Sub Modelo del Valor Histórico Cultural

El sub modelo del Valor Histórico Cultural se entiende, por la representación simplificada de las evidencias prehispánicas, hispánicas y republicanas en la realidad concreta en la que se indican los más importantes atributos y características, habiendo sido conocidas y estudiadas en una forma profunda para plantearlo y representarlo, informando las propiedades del concreto real del Valor Histórico Cultural.

La finalidad de la construcción de los sub modelos es la de estudiar, entender e identificar el concreto real de su esencia en una forma más fácil y deducir propiedades difíciles de observar en nuestro entorno.

En el sub modelo se ha cumplido con los siguientes aspectos:

- Se ha tratado de simplificar y reducir componentes en el sub modelo
- Se ha trabajado en escala de 250,000 (Nivel Macro)

### ¿Qué se quiere lograr?

Se quiere ordenar el territorio para lograr el desarrollo sostenible y competitivo donde el potencial del Valor Histórico Cultural como recurso, sea prioridad de las decisiones de políticas y lineamientos, para que la sociedad tenga una identidad con su cultura y su medio

Siendo el problema principal que se quiere resolver, la desatención y descuido político por parte de las autoridades relacionado al patrimonio histórico cultural de la región, lo que está contribuyendo a la falta de identidad regional por parte de la sociedad, convirtiéndose en conformistas para el proceso de desarrollo, por lo que las autoridades competentes deben ser gestoras en este sector de inversión racional y adecuada.

Que al determinar la localización y especialización se va a tener conocimiento del potencial del Valor Histórico Cultural para la toma de decisiones e impulsar las actividades económicas sostenibles.

En el presente sub modelo, se ha tenido en cuenta el análisis de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296 del 21 de julio 2004 de donde partes conceptuales se ha asimilado para la elaboración y estratificación del sub modelo.

## **2.2.- Conceptos asociados al sub modelo de Valor Histórico Cultural**

Teniendo en cuenta las evidencias culturales, que es cualquier elemento que de certeza de la existencia de un desarrollo cultural.

### **a.- Bien Cultural Inmueble.**

Comprende de manera no limitada los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividades humanas urbanas y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversas antigüedades o destino y tenga valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de La Nación, comprende el suelo y el subsuelo o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

### **b.- Conjunto Monumental.**

Son aquellos grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por razones de su arquitectura, unidad e integración al paisaje, tenga un valor histórico, científico o artístico.

### **c.- Monumento Histórico.**

Creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano y rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas, que con el tiempo, han adquirido un significado cultural.

### **d.- Centro histórico.**

Es el área correspondiente al lugar donde tuvo origen la ciudad, en el se concentran la mayoría de monumentos y por su valor histórico, artístico y cultural es de interés público su protección.

### **e.- Patrimonio Arquitectónico.**

Se le denomina a las edificaciones o conjuntos de edificaciones que poseen valor artístico – histórico por ser documentos significativos para la historia del arte y la arquitectura de la nación.

### **f.- Zona Urbano Monumental.**

Son aquellos sectores o barrios de una ciudad cuya fisonomía debe conservarse por cualquiera de las razones siguientes: 1). Porque poseen valor urbanístico de conjunto; 2). Porque poseen valor documental histórico y/o artístico. 3). Porque en ellas se encuentran un numero apreciables de monumentos o ambientes urbanos monumentales.

**g.- Intangible.**

Se refiere a la restricción por la cual un bien no debe ni puede ser susceptible de intervenciones, usos u actividades que atente contra su naturaleza, condición o ubicación.

**h.- Inventario.**

Es el asiento de datos que comprende, a la medida de lo posible, la información publicada en términos de cronología, tipología, auditoria y los datos acerca de medidas, materiales, técnicas e información históricas que se pueden extraer de la observación directa del monumento y de archivos, además de una documentación grafica y/o fotográfica.

**i.- Evidencia Cultural.**

Es cualquier elemento que de certeza de la existencia de un desarrollo cultural.

**j.- Elemento Primigenio.**

Aquel que constituye un testimonio histórico y/o artístico, cualquiera se a la época a que pertenece, siempre que sea un aporte cultural al inmueble.

**k. Patrimonio.**

El patrimonio se refiere a la herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y ancestros nos han dejado a lo largo de la historia para saber quiénes somos y de dónde procedemos, creando de esta forma a una sociedad, una identidad cultural de la región cajamarquina en vista que hemos recibido el legado de nuestra cultura caracterizándose por saber donde crecemos y nos desarrollamos.

**l.- Patrimonio Cultural**

Está constituido por los bienes culturales, muebles e inmuebles de la nación.

En tal sentido el patrimonio Cultural lo conforma el Patrimonio Material que está constituido por el Patrimonio Mueble constituido por los bienes pre hispánicos, colonial republicano (evidencias en museos, en pinacotecas y en iglesias) y el Inmueble, que a su vez se divide en los bienes de la época prehispánica (evidencias arqueológicas, caminos, andenes, canales), la época colonial republicana especialmente de su arquitectura (iglesias, plazas, plazuelas, casonas, ciudades y algunos pueblos pintorescos).

Así mismo está conformado por el Patrimonio Inmaterial (costumbres y tradiciones, danzas, gastronomía, ferias, fiestas), teniendo en cuenta que la escala de estudio es a nivel macro.

La importancia del Patrimonio Cultural radica en la gente, involucrada con un pasado histórico que se relaciona con nuestro presente común, con sus problemas, con sus respuestas. El patrimonio es la fuente del cual la sociedad bebe, para existir y recrear el futuro de la Nación ; Planificar realmente nuestra instrucción, siendo analíticos y críticos más que memorísticos y estáticos, con una planificación coherente con nuestras verdaderas necesidades y de hecho con bastante trabajo, es una de las

tareas pilares para la construcción de la Identidad Nacional. Es también importante porque el Patrimonio Cultural es parte de la Riqueza de la Nación, pero al igual que muchos recursos (v.g. naturales como el agua y la vegetación nativa) el Patrimonio Cultural es un Recurso No Renovable en lo que respecta a su pasado, y es por eso mismo que se manifiesta tangiblemente como recurso intocable e inalienable de una Nación.

El patrimonio cultural<sup>1</sup> de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

El presente análisis se ha efectuado considerando la existencia del patrimonio histórico cultural como recurso, teniendo en consideración desde la época pre hispánico, colonial y republicano y ponerlo en puesta en valor para generar políticas de desarrollo y poder impulsarlas.

Las potencialidades se activan partiendo de una combinación adecuada de estos recursos o capitales, optimizando el entorno social y económico para favorecer su puesta en valor.

---

<sup>1</sup> Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982.

### III.- PASOS METODOLOGICOS EN LA CONSTRUCCION DEL SUB MODELO DE VALOR HISTORICO CULTURAL

En el Esquema N°01, se presenta los pasos metodológicos seguidos en la construcción participativa del sub modelo de Valor Histórico Cultural.

#### ESQUEMA N° 01

#### PASOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SUB MODELO DE VALOR HISTORICO CULTURAL



Elaboración: Construcción Equipo Técnico Regional ZEE-OT. 2010

Para construir el sub modelo de Valor Histórico Cultural, se desarrollaron los siguientes pasos:

### 3.1 Paso 1: Construcción de la estructura del Sub Modelo

En el Curso-Taller “Como hacer Modelamiento en los procesos de Zonificación Ecológica y Económica” realizado del 02 al 07 de Noviembre del 2009, el Equipo Técnico, la Comisión Consultiva de ZEE-OT con otros actores sociales, instituciones públicas y privadas inmersos en el proceso se bosquejo la propuesta del sub modelo de Valor Histórico Cultural, desarrollado en el curso de modelamiento, donde se identifican las variables del patrimonio

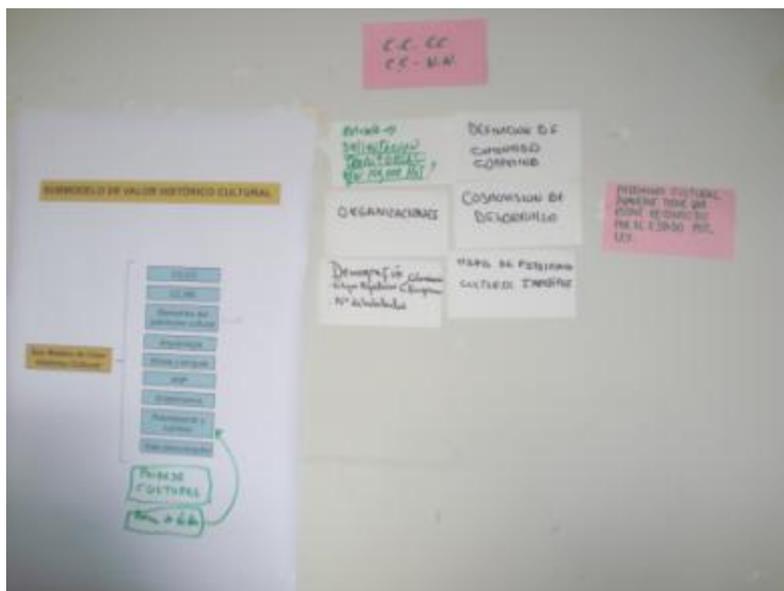
Foto N° 01



Curso de Modelamiento.- Equipo Técnico y Comisión Consultiva,

### 3.2 Paso 2: Aportes a la estructura del Sub Modelo

En esta fase se presentó la estructura del sub modelo elaborada con el equipo técnico y la comisión consultiva, donde se definió las siguientes variables socioculturales que conformarían la estructura del sub modelo del Valor Histórico Cultural indicando variables posibles a desarrollar como CC.CC., CC.NN., Elementos del Patrimonio Cultural, Arqueología, ANP., Endemismos, Recreacional y Turismo, Vías de Comunicación, entre otras, así mismo se definió que el E. Técnico definiera la estructura del Sub Modelo.

**Foto N° 02**

Elaboración de la primera versión de la estructura del Sub Modelo de Valor Histórico Cultural, por parte del Equipo Técnico y Comisión Consultiva

Esta estructura del sub modelo responde a características socioculturales arqueológicas y antropológicas de las unidades sociales; considerándose a todas las evidencias que constituyan patrimonio en todo el ámbito regional cuyas características deberán enmarcarse en la época prehispánica como colonial-republicano desarrollada en la Reunión Ampliada de la Comisión Técnica Regional. Realizada los días 12 y 13 de Noviembre del 2009.- Así mismo se analizaron algunas variables que conformarían el sub modelo, estableciendo criterios de recolección de información especialmente.

Luego se realizaron reuniones previas para la construcción de esta propuesta.

Se elaboró una estructura previa del Sub Modelo del Valor Histórico Cultural por el equipo técnico identificando las variables que conformarían la estructura del sub modelo teniendo en consideración de un trabajo de macrozonificación, que fue mejorado por el equipo técnico y por aportes de la CTR.

Se desarrollaron reuniones de trabajo con el equipo técnico para socializar y analizar las variables que conformarían el Sub Modelo del Valor Histórico Cultural, estableciendo juicios y valores en la fase de recolección de información y evaluación de las variables que conformarían el Sub Modelo.

Se desarrollaron reuniones de trabajo con especialistas relacionado al tema como historiadores, arquitectos, antropólogos, arqueólogos del INC. Cajamarca, DIRCETUR, Universidad Particular Guillermo Urrelo, Universidad Nacional de Cajamarca, funcionarios del Gobierno Regional, ONGs y otros profesionales

particulares afines entre otros, antes del taller de la presentación del Sub Modelo del Valor Histórico Cultural, socializando la estructura en la cual el Patrimonio Vivo debería estar separado del Patrimonio Cultural Inmaterial desmembrándose de este por razones de estudio en la estructura del Sub Modelo.

### Foto N° 03



Reunión de Trabajo con especialistas en temas socioculturales de la UNC, el Equipo Técnico ZEE-OT, GTZ y SER.

### 3.3 Paso 3: Diseño y especificaciones de la base de datos y atributos.

Según la categoría de modelos, el sub modelo de Valor Histórico Cultural es de escenarios como se encuentra actualmente de acuerdo a su análisis. El Especialista SIG prepara la base de datos de las variables consideradas en la estructura de los sub modelos, definiendo los mecanismos y tabla de valoración.

Así mismo se utilizaron métodos de investigación para la elaboración de diagnósticos relacionado a lo referente a la recolección de información de la región Cajamarca, aplicando el método inductivo, descriptivo relacionado a informaciones existentes por parte de instituciones vinculadas a la cultura como al turismo, partiendo de informes particulares y llegar a conclusiones generales, como por ejemplo de la sistematización de los estudios sociales de las provincias y/o distritos de la región, históricamente sustentada en la información que ha sido utilizada en estudios anteriores y necesarios para el desarrollo del Sub modelo.

- Elaboración de matrices para obtención de información.
- Técnicas de elaboración y sistematización de cuadros estadísticos.
- Recolección de información de Bibliografía e Infografía en: Histórica, Cultura, CC.NN. y CC.CC.
- La observación participante como percepción intencionada, que cumplirá un objetivo e ilustrada de los acontecimientos en el proceso.

- En algunos casos la utilización de fichas bibliográficas para facilitar la recolección de datos sociales e históricos para la investigación ha realizar proporcionadas por DIRCETUR.
- Coordinación con las Direcciones y Gerencias Subregionales y otros como INC. Cámara de Comercio, DIRCETUR, etc.
- Coordinación con los representantes de las diversas instituciones públicas y privadas involucradas en el proceso ZEE-OT.
- Dirigentes gremiales y campesinas (Sindicatos, Rondas Campesinas).
- Recolección de la información bibliográfica.

Con el apoyo del especialista en SIG se ha espacializado la información recabada para poder determinar los mapas del sub modelo, luego los mapas intermedios y luego integrarlos y llegar al del Valor Histórico Cultural.

#### **3.4. Paso 4: Taller con grupos de Interés para la construcción del sub modelo.**

Los principios estratégicos que rigen los talleres de Zonificación Ecológica y Económica son: participación, articulación, comunicación e información.

La convocatoria para la realización del Sub Modelo del Valor Histórico Cultural fue a propuesta del Comité Gerencial del Proceso ZEE-OT del Gobierno Regional de Cajamarca invitando a los diferentes actores sociales de la región como a nivel nacional de especialistas profesionales enmarcados en el tema a desarrollar como arqueólogos, antropólogos e historiadores de las diversas universidades del medio, arquitectos del INC Cajamarca y de Lima, DIRCETUR, profesionales del INGEMMET, MINAM, ORFAC (C.C.Nativas), MCLCP, REMUR, SER, ONGs, DREC, DRA, MCLCP, CARE, PDRS-GTZ, GRIDE, y otras como asociaciones e Instituciones Públicas y Privadas y otros profesionales especialistas en el contenido histórico.

El taller participativo denominado “Construcción Participativa del Sub Modelo de Valor Histórico Cultural de la Región Cajamarca”, realizado los días 11 y 12 de Febrero del 2010 en el Auditorio del Gobierno Regional de Cajamarca, con el objetivo de lograr que los técnicos, funcionarios y autoridades de Cajamarca invitados y apoyados de especialistas del nivel regional y nacional, construyan participativamente dicho sub modelo en donde se podrá espacializar la ubicación de los lugares de patrimonio histórico cultural de la región.

Los pasos que se siguieron en el desarrollo del taller para la construcción del sub modelo se describen en los siguientes puntos.

##### **3.4.1 Presentación de la estructura.**

Para conceptualizar escenarios referidos al sub modelo de Valor Histórico Cultural se contó con la participación del equipo técnico de ZEE-OT y del apoyo de la Cooperación Técnica Alemana PDRS-GTZ como de instituciones de INC. Lima de profesionales especialistas en geografía con exposiciones relacionadas a Paisaje Cultural; arquitectos del INC. Cajamarca con exposiciones al patrimonio colonial republicano y del INGEMMET quienes formaron parte del panel de expositores, que permitió aclarar conceptos de patrimonio cultural desde el punto de vista sociocultural. Así como determinar la dinámica

del trabajo que se desarrollaría en el taller de Construcción del Sub Modelo que consistiría en tres grupos.

En el desarrollo del taller se presentó la estructura preliminar elaborada por el equipo técnico de la ZEE-OT, la Comisión Técnica Regional y especialistas en la temática, incorporando aportes y sugerencias para la visualización del mapa siendo lo siguiente, en la elaboración, se aplicó para las tecnologías productivas en andenes 1,500 m. por punto; en la ocupación del territorio en el Qapac Ñan 500 m. como grado de influencia; para las evidencias arqueológicas 1,000 m. de radio para los buffers.- para la época colonial- republicano para el área de influencia arquitectónica se da 1,500 m. igualmente en el patrimonio Inmaterial en costumbres y tradiciones como en tecnología tradicionales para el área de influencia se da 1,000 m. de radio de buffers.

### **3.4.2. Taller en Plenaria**

Por metodología de la presentación del taller se consideró por conveniente trabajar en plenaria la estructura conceptual del sub modelo de Valor Histórico Cultural, para recibir aportes, recomendaciones en relación a las unidades de patrimonio Mueble e Inmueble, patrimonio Material e Inmaterial como del patrimonio vivo y patrimonio cultural, el mismo que al ser socializado mediante estos aportes se obtenga la propuesta definitiva.

### **3.4.3 Aplicación de la metodología: Valoración**

Según la Directiva “Metodología para la Zonificación Ecológica y Económica” N° 010-2006-CONAM/CD, se aprueba la metodología para determinar las Unidades Ecológicas como base para el aprovechamiento de los recursos históricos culturales como una importante riqueza patrimonial material e inmaterial como de sus usos tradicionales que ameriten una estrategia especial en base a las comunidades campesinas y comunidades nativas.

Así mismo, siguiendo la metodología del Instituto Nacional de Cultura INC. relacionada a la catalogación de paisajes culturales de la macro región norte, esta presenta tres etapas como: identificación, delimitación y caracterización, en función a contextualizar el patrimonio cultural, en vista que para este sub modelo se considera las áreas de mayor y menor concentración patrimonial cultural de las provincias, dado que con la complementación de información proporcionada por el INC. de Lima se mejoró la base de datos del patrimonio relacionado a la región Cajamarca, para la identificación de potencialidades del valor histórico cultural, habiendo ya ponderado en la etapa de caracterización, en la catalogación de los paisajes de acuerdo a la tipificación de la UNESCO, clasificándolo y teniendo en cuenta ciertas variables de ponderación como: la singularidad patrimonial; significación histórica cultural; calidad visual y valor ecológico, especialmente relacionado con las unidades productivas coloniales y de zonas de trascendencia histórica, siendo los inmuebles considerados

patrimonio histórico cultural y vienen desde la época prehispánica, colonial – republicana, considerando además zonas con alto valor o trascendencia histórica<sup>2</sup>.

En tal sentido la recomendación fue que las comunidades campesinas solamente sean ponderadas con el algoritmo de 1 a 3 y el resto de patrimonio sean calificadas como muy altas, por lo tanto se desarrollara en forma descriptiva el presente sub modelo.

ETAPAS	OBJETIVOS	METODOLOGÍA UTILIZADA	PRODUCTOS PRINCIPALES
IDENTIFICACIÓN	Identificar áreas de concentración paisajística a escala regional.	Análisis de los datos patrimoniales culturales y naturales por medio de los sistemas de información geográfica	a. Mapas de zonas de valor patrimonial a nivel cultural y natural b. Mapas de áreas potenciales de paisaje cultural
DELIMITACIÓN	Identificar y delimitar Unidades de Paisaje cultural de la macro región norte Tipificar las unidades de Paisaje cultural según los criterios propuestos por la UNESCO y la DEPC	Verificación en campo: análisis participativo Zonificación de las áreas potenciales por medio de una análisis cualitativo de criterios de delimitación.	Mapa de Unidades de Paisaje cultural de la macro región norte
CARACTERIZACIÓN		Selección y categorización de las Unidades de Paisaje por medio de una ponderación y clasificación cuantitativa.	Catalogo de Paisajes culturales de la región norte

Fuente; INC. *CATALOGACIÓN DE PAISAJES CULTURALES – MACRO REGIÓN NORTE INFORME FINAL* Dirección de Estudios sobre Paisaje Cultural. Agosto - 2009

A través del sistema de información geográfica fue básico en esta etapa, por permitir la integración y análisis espacial en forma integrada tanto de las variables patrimoniales culturales.

Esto nos ha permitido tener un primer acercamiento de las potencialidades a nivel regional del patrimonio histórico cultural.

<sup>2</sup> INC. *CATALOGACIÓN DE PAISAJES CULTURALES – MACRO REGIÓN NORTE INFORME FINAL* Dirección de Estudios sobre Paisaje Cultural. Agosto - 2009

Foto N° 04



Desarrollo del Taller: "Construcción Participativa del Sub Modelo de "Valor Histórico Cultural de la Región Cajamarca" Grupo N° 01 Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble

Cuadro N° 01

Matriz de Valoración para la Etapa de Modelamiento

Grado de Vulnerabilidad	Valor de Vulnerabilidad	MAPAS TEMÁTICOS A PONDERAR PARA EL SM. VHC			
		SM1 Patrimonio Material	SM2 Patrimonio Inmaterial	SM3 Patrimonio Cultural	SM4 Patrimonio Vivo
MUY ALTO	3.0				
	2.9				
	2.8				
	2.7				
	2.6				
	2.5				
ALTO	2.4				
	2.3				
	2.2				
	2.1				
	2.0				
MEDIO	1.9				
	1.8				
	1.7				
	1.6				
BAJO	1.5				
	1.4				
	1.3				
	1.2				
	1.1				
	1.0				

#### 3.4.4. **Presentación en Plenaria**

Después del trabajo de los 03 grupos, valorando los atributos de los mapas que componen los Sub Modelo de patrimonio Cultural Material Inmueble e Inmaterial como el Patrimonio Vivo de Comunidades Campesinas y Nativas se han presentado en plenaria los resultados y aprobado el sub modelo de Valor Histórico Cultural de la Región Cajamarca.

En la plenaria los mapas temáticos de las variables que conforman la estructura del sub modelo de Valor Histórico Cultural, se valoro de acuerdo a la matriz de ponderación, el patrimonio vivo y para poder visualizar de manera espacial las variables que conforman los sub modelos intermedios se han integrado posteriormente en la construcción del sub modelo.

#### 3.4.5. **Toma de acuerdos y firma del acta.**

Luego en plenaria se suscribe el acta que contiene los acuerdos tomados y compromisos asumidos para concluir la construcción del sub modelo de Valor Histórico Cultural, la misma que se presenta una copia en los anexos del presente documento.

### 3.5. **Paso 5: Construcción de la propuesta final del sub modelo.**

Realizada la presentación del sub modelo del Valor Histórico Cultural, se procedió a recibir aportes, para complementar y/o mejorar el sub modelo construido participativamente.

Para la visualización del mapa y pasando a su elaboración, se aplicó para las tecnologías pro ductivas en andenes 1,500 m. por punto; en la ocupación del territorio en el Qapac Ñan 500 m. como grado de influencia; para las evidencias arqueológicas 1,000 m. de radio para los buffers.- para la época colonial- republicano para el área de influencia arquitectónica se da 1,500 m. igualmente en el patrimonio Inmaterial en costumbres y tradiciones como en tecnología tradicionales para el área de influencia se da 1,000 m. de radio de buffers.

### 3.6. **Paso 6: Análisis e interpretación del sub modelo.**

Finalmente se procede a la elaboración de la memoria que incorpora el proceso metodológico y el análisis e interpretación del sub modelo. Logrado este documento, con los mapas generados se procede a publicar en la página web del proceso.

## IV.- ESTRUCTURA DEL SUB MODELO

### 4.1. **Conceptos del Modelamiento Cartográfico**

#### ¿Qué es el Modelo?

Una definición bastante generalizada de modelo, originada en ámbitos geográficos, indica que es “una representación simplificada de la realidad en la que aparecen algunas de sus propiedades” (Joly, 1988:111).

De la definición se deduce que la versión de la realidad que se realiza a través de un modelo pretende reproducir solamente algunas propiedades del objeto o sistema original que queda representado por otro objeto o sistema de menor complejidad

### **Modelamiento Cartográfico**

El modelamiento cartográfico<sup>3</sup> es un conjunto de operaciones de análisis y comandos interactivos utilizando mapas que actúan como una superposición, cuyo fin es procesar decisiones de tipo espacial.

La realidad está representada en mapas y el modelamiento está orientado a procesos y no a productos.

### **Categorías principales:**

#### **Modelo Descriptivo**

Este modelo presenta información directamente de los patrones y distribuciones de rasgos o elementos espaciales. Dicho modelo no conduce a recomendaciones. Su análisis es limitado, cuyo propósito es recuperar, presentar información espacial, básicamente es la elaboración de un mapa.

#### **Modelo de Simulación**

El presente modelo trata de crear escenarios ficticios o potencialmente reales simulando un fenómeno complejo de la naturaleza. O los que estiman que puedan suceder bajo ciertas condiciones.

Requiere de un alto grado de experiencia técnica y varía en el grado de estar relacionado a un SIG. Una vez generado un modelo de simulación éste puede ser utilizado para evaluar diferentes características de los datos.

#### **Modelo de Decisión**

Dicho modelo, es una técnica SIG de gran potencial, trata de generar escenarios futuros de acuerdo a tendencias o modelamiento estadístico a partir de datos de ocurrencia histórica y reales. Se analiza la forma como intervienen los factores en el tiempo, cómo están asociados e identifica que factores son adecuados en el proceso de la solución de un problema.

Puede ser considerado como recomendaciones estructuradas, usadas conjuntamente con los modelos anteriores.

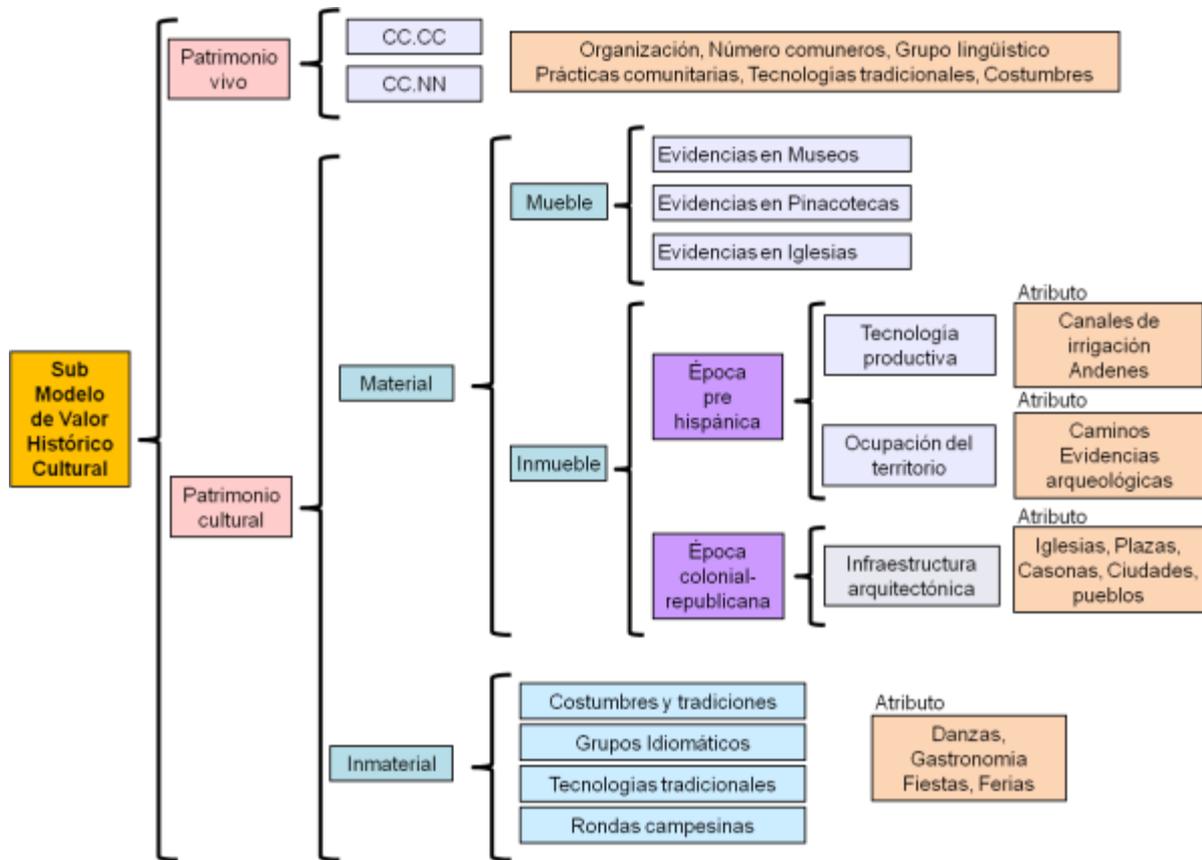
Luego de haber culminado el taller participativo, se realizó una reunión de trabajo para evaluar el acta en relación a los aportes y sugerencias la misma que se complementó con información recopilada y actualizada para determinar la estructura definitiva del Sub Modelo.

A continuación se presente la estructura definitiva del Sub Modelo del Valor Histórico Cultural de la Región Cajamarca:

---

<sup>3</sup> Tomlin, 1990, citado por DEMERS, 1997

### Estructura del Sub Modelo de Valor Histórico Cultural



#### 4.2. Descripción de la estructura del sub modelo

La estructura del Sub Modelo se realizó participativamente con el grupo temático de trabajo socializándolo y concertando en el taller participativo de modelamiento y la reunión ampliada de la Comisión Técnica Regional, para luego realizar el taller de “Construcción Participativa del Sub Modelo de Valor Histórico Cultural de la Región Cajamarca”, orientándose a los aspectos históricos culturales para determinar las UEE, las que representa una riqueza patrimonial tanto material como inmaterial, haciendo una mixtura de conocimientos antropológicos y de la historia para poder interpretar las tradiciones culturales de la sociedad a nivel regional.

Es de valiosa importancia este Sub Modelo porque se analiza, se ubica y se propone dónde está ese patrimonio histórico cultural, como el espacio técnico e instructivo se dan propuestas respaldadas por los actores sociales participantes como es el caso de las comunidades campesinas y nativas que han sido incluyentes dando un gran aporte al desarrollo y al aporte de saber preservar el patrimonio por su valor intrínseco y de su conocimiento de ese valor y la población tendrá la capacidad de identificarse con la cultura de los pueblos de la región.

Es importante rescatar la presencia de los representantes de las comunidades nativas, como autoridades de la Organización Fronteriza AWAJUN Cajamarca "ORFAC" con cuyos aportes y conocimientos de su historia, cultura e idiosincrasia contribuyeron a la construcción del patrimonio vivo de las comunidades nativas de la región Cajamarca.

Esta estructura está conformada por dos sub modelos que son el Patrimonio Vivo que conceptualmente, está constituido por la información de cada variable que conforman las Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas pero que por cuestiones metodológicas estas, se consideran como productos intermedios de este sub modelo; cuyos atributos de información se han determinado en el tipo de organización, número de comuneros, grupos lingüísticos, prácticas comunitarias, tecnologías tradicionales y costumbres entre otras.

En el otro sentido el sub modelo de Patrimonio Cultural, está constituido por la información de cada sub modelo de patrimonio Material cuyas variables de Patrimonio Mueble se han considerado a las evidencias en museos, en pinacotecas como de las iglesias y del Patrimonio Inmueble cuyas variables que la conforman en la época prehispánica, hispánica y republicana en función a los atributos en tecnologías productivas, ocupación del territorio como de la infraestructura arquitectónica; el patrimonio Inmaterial se constituyo por productos intermedios de costumbres y tradiciones con variables en sus danzas, fiestas, ferias y gastronomía, también se encuentran los grupos idiomáticos, las tecnologías tradicionales como a las rondas campesinas.

Es así como cartográficamente, es el producto de la integración espacial, de la integración de los sub modelos de Patrimonio Vivo y Patrimonio Cultural se va a obtener el Sub Modelo de Valor Histórico Cultural.

Diferencias entre:

### **Patrimonio Inmaterial**

Al hacer un análisis de acuerdo a la ley, relacionado al Patrimonio Inmaterial nos preguntamos ¿quienes hacen una creación cultural? Entonces manifestaríamos que son los habitantes, grupos o comunidades que desarrollan a través de sus valores y de la expresión de su identidad al darnos sus saberes y conocimientos tradicionales como gastronómicos, medicinales, folclóricos-religiosos y de la trasmisión oral de sus lenguas y dialectos autóctonos. En tal sentido integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones,

expresadas por individuos de manera unitaria o grupal como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como las lenguas y dialectos el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos.<sup>4</sup>

### **Patrimonio vivo**



Foto N° 05 CC.NN. AWAJUN

Se dice que la idea de patrimonio vivo no debe hacerse referencia exclusiva al pasado y a lo monumental, sino que también debe referirse al valor fundamental de la vida cotidiana del presente y del futuro de los pueblos, etnias, naciones y comunidades como de sus actividades del ser humano, relacionado a su gastronomía, las prácticas mágico-religiosas, las narraciones en vivo de historias, las fiestas populares y los ritos tradicionales contemporáneos, rurales y urbanos; de igual manera los grupos etnolingüísticos considerados a Chetilla, Pomahuaca, Pucará y Awajun como formas para definir al patrimonio vivo; en tal sentido se ha considerado también a las Comunidades Nativas y Campesinas.

Las comunidades Campesinas tienen su origen en la colonia al defender sus territorios de los españoles y organizarse bajo normas de uso de la tierra con beneficios de carácter social. Las Comunidades Nativas y Campesinas han vivido históricamente en extrema pobreza, principalmente por la poca atención que han recibido de los gobiernos centrales y locales; esta desatención se refleja en los altos índices de: analfabetismo, desnutrición, fecundidad, incidencia de enfermedades infectas contagiosas principalmente en niños.

De acuerdo al Art. 2º de la Ley de Comunidades Campesinas N° 24656 dice que: Las Comunidades Campesinas son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales,

<sup>4</sup> Analizado de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296.- 21 de julio 2004.

expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales.

Este aspecto, se refiere a trabajos de los historiadores que explican la forma de entender que lo histórico y cultural está relacionado a la combinación de los acercamientos de la antropología y la historia para poder estudiar las tradiciones de la cultura popular o las interpretaciones culturales de la experiencia histórica en estos espacios por lo que se podrá desarrollar un turismo vivencial como ecológico.

Pero para entender las interrelaciones culturales desde la aparición de los primeros pobladores en la vida de nuestra región se debe concebir como un caudal de hechos, sentimientos y actitudes, de las ideas, verdades, tradiciones y de obras de las generaciones que nos han precedido, con un fondo histórico y cultural que nos identifica y que debe ser visto desde la perspectiva de la multiplicidad e interrelación de valores y la interpretación con la naturaleza en sus diferentes sentido, conformando un tejido en el ámbito territorial en el que se desarrollan y aún más con la permanencia de la cultura viva de algunos sectores que subsisten en nuestra región teniendo en consideración el pensamiento andino que está relacionado con la Visión Cósmica Andina, la que se **caracteriza** fundamentalmente por ser AGROCENTRICA, ya que su elaboración de sus conceptos para explicar el mundo real que los rodea lo relacionan con su producción agropecuaria, siendo la ciencia, la filosofía, el lenguaje, la religión, las creencias, la astronomía, etc. importante en la medida que sirvan al desarrollo del agro; explicando, asociando y articulando las relaciones buenas o malas de la agricultura y la ganadería con la influencia de la luna y las creencias míticas de los cerros, ríos, lagunas sin tener una evidencia científica; estando aún vigente este pensamiento, expresado en sus manifestaciones en sus fiestas religiosas, vestimentas, creencias, modo de hablar el castellano y sus tecnologías de producción adecuadas y desarrolladas de acuerdo al medio en que se desarrollan.

¿Dónde se encuentra además el patrimonio inmaterial? justamente por ser aborígenes se encuentran en la zona rural, encontrándose en nuestras comunidades nativas y comunidades campesinas, quienes en su andar cotidiano despliegan todo un sistema de actividades culturales y de identidad, por lo tanto esta caracterización estaría enmarcada por las prestezas y acciones de las CC. NN. Y CC. CC. en el patrimonio inmaterial.

El sub modelo de Valor Histórico Cultural está compuesto por cuatro Sub Modelos intermedios, y estos a su vez están conformados por variables básicas cuya definición y conceptos ha sido descrito en el Marco Conceptual.

**Sub Modelo Nº 1 Patrimonio Vivo.-** En este caso constituye un producto intermedio denominados sub modelo; cuyas variables son las CC Nativas y la CC. Campesinas pero en su forma espacial y espacio territorial y se refiere a lo que denominamos Cultura Viva.

**Sub Modelo Nº 2 Patrimonio Material.-** De acuerdo a la estructura del presente sub modelo obedece a la integración de los respectivos mapas temáticos para el patrimonio Mueble y de igual manera para el patrimonio Inmueble, constituyéndose en

variables, los cuales al ser integrados se ha obtenido el Sub Modelo del Patrimonio Material.

**Sub Modelo N° 3 Patrimonio Inmaterial.-** Para este sub modelo está representado por las danzas, la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, la gastronomía, las ceremonias, las costumbres y demás manifestaciones culturales involucradas directamente con nuestra identidad como nación y más que todo como región y que son transmitidas inherentemente de generación en generación.

**Sub Modelo N° 4 Patrimonio Cultural.-** La composición del Patrimonio Histórico Cultural, que se ha venido desarrollando por la integración de los respectivos Sub Modelos venidos de las combinaciones de todas las variables consistentes tanto del Patrimonio Cultural teniendo en cuenta las variables del patrimonio Material como del patrimonio Inmaterial y del Patrimonio Vivo teniendo en cuenta como variables a las CC. Nativas y las C.C. Campesinas respectivamente.

## **V.- CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL SUB MODELO (MODELAMIENTO)**

### **¿Qué entendemos por Modelamiento?**

De acuerdo al Decreto Consejo Directivo N° 010-2006-CONAM, que aprueba la Metodología sobre Zonificación Ecológica Económica - ZEE, el MINAM asume que el modelamiento es “la manipulación interactiva de los mapas a través de diferentes sub modelos preparados y organizados de acuerdo a lo que se desee plantear”.

En este marco para el proceso de ZEE, se requiere en la etapa de análisis y evaluación diversos sub modelos, se analizarán la aptitud a través de las diferentes capas de información en base a lo que se quiere ordenar en el territorio y lograr el desarrollo sostenible y competitivo donde el potencial del Valor Histórico Cultural debe ser impulsado en las actividades económicas de manera sostenible.

La distribución espacial del potencial histórico cultural nos va a indicar la mejor aptitud para el uso y ocupación del territorio para la generación de políticas de desarrollo sostenible.

En tal sentido en los sub modelos sobre el análisis de Patrimonio Vivo y Patrimonio Cultural, o el de Patrimonio Material Mueble o Inmueble y del Patrimonio Inmaterial, la pregunta que se hace debe permitir su aplicación y puede ser ¿Cuáles son ó dónde están los espacios con potencialidades que presentan el Patrimonio Histórico Cultural?

### **5.1. Fase de Modelamiento de los Sub Modelos intermedios del Valor Histórico Cultural (SM1, SM2, SM3, SM4).**

Esta etapa corresponde a la integración de los mapas temáticos de las variables con sus respectivas ponderaciones apoyado con las herramientas de Sistema de Información Geográfica y bajo la metodología de Modelamiento de Datos, dando como resultado cada sub modelo intermedio; los cuales se integran y analizan con criterio histórico cultural, obteniendo como resultado espacios y zonas con potencialidades culturales estableciéndose los siguientes procesos.

Ponderación de atributos de cada variable que conforman el sub modelo, fueron trabajadas con especialistas conocedores de temas de valor histórico culturales en reuniones de trabajo, donde se tomaron criterios y decisiones de ponderación para cada variable.

La Integración de las variables por cada unidad cultural de patrimonio y la generación de algoritmos para obtener los sub modelos intermedios SM1 Patrimonio Vivo, SM2 Patrimonio Material, SM3 Patrimonio Inmaterial, SM4 Patrimonio Cultural.

La Integración de los sub modelos de Patrimonio Vivo y del sub modelo de Patrimonio Cultural con sus respectivas ponderaciones y pesos, cuyo algoritmo es un sumatoria de de una media simple donde se va a obtener el Sub Modelo Valor Histórico Cultural.

## **5.2. Criterios de Ponderación.**

Después de acordar sobre la unidad de análisis que será a nivel de distrito y por concentración de evidencias y no como cuenca; se ha tenido en cuenta la valoración por concentración y en consenso se recibió la recomendación al equipo técnico indicando que para las comunidades campesinas solamente sean ponderadas con la calificación del 1 a 3 y que para el resto de patrimonio después de haber revisando las tablas de descripciones y que por tener similitud a las del INC. la ponderación de patrimonio sean calificadas como muy altas cuyo peso es 3, porque todas las evidencias se consideran con alto valor cultural hasta que no se realicen estudios rigurosos de cada una de ellas.

### **5.2.1 Variables de Patrimonio Vivo.**

Se puso como ejemplo a la Cultura Chavín de Huantar que se había considerado como una de las más antiguas del Perú, sin embargo con los estudios de la Civilización de Caral en la Provincia de Barranca, distrito de Supe, es considerada como la más antigua de América.

Para la ponderación de las CC. Campesinas se ha tenido en consideración los siguientes atributos como: **procedencia histórica, prácticas ancestrales comunales, parcelación, titulación, organización interna y si son reconocidas o no.**

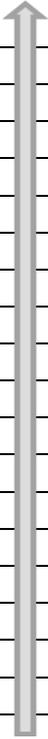
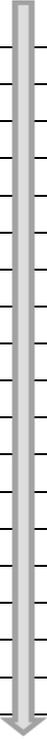
En tal sentido el presente trabajo se desarrolló en forma descriptiva para efectuar el sub modelo que es de tipo de peso y multicriterio.

De acuerdo con estos sub modelos se prepararon matrices en las cuales se indica el modo en que participan las variables y los atributos. En esta parte se asignó las correspondientes calificaciones a cada atributo del sub modelo del patrimonio vivo de las comunidades campesinas ya que las comunidades nativas entraron con peso 3 y mediante la superposición de los mapas, se han obtenido los mapas resultados o sub modelos, los mismos que se pueden visualizar en pantalla, para el primer análisis con el especialista temático, con quien se verificó la consistencia de los mismos.

Determinándose que el patrimonio vivo se encuentra con valor muy alto a las CC. Nativas de Awajun en la provincia de San Ignacio y de alto valor a las comunidades campesinas que se encuentran en la provincia de Cajamarca, seguido de la provincia de Hualgayoc, Santa Cruz, Cajabamba y San Ignacio, siendo en un número de 15, el resto de estas organizaciones se encuentra en un valor medio y bajo.

Según el rango de valoración de cada variable que conforma el patrimonio vivo de las comunidades campesinas, se ha determinado en la matriz que se indica, la metodología de Modelamiento para determinar los niveles de valoración que le corresponde a cada una de estas.

### MATRIZ DE VALORACIÓN

NIVEL DE VALOR	PUNTAJE PARA LA MATRIZ DE EVALUACION			Variable Comunidades Campesinas
	UP	--	DOWN	
MUY ALTO		3		
		2.9		
		2.8		
		2.7		
		2.6		
		2.5		
ALTO		2.4		7
		2.3		1
		2.2		
		2.1		1
		2		3
MEDIO		1.9		6
		1.8		3
		1.7		16
		1.6		13
		1.5		28
BAJO		1.4		4
		1.3		4
		1.2		9
		1.1		
		1		7

Se ha tomado el nivel de alto, medio y bajo en las Comunidades Campesinas porque se han valorado de acuerdo a los siguientes atributos: procedencia histórica, prácticas ancestrales comunales, alta organización interna, bajo grado de parcelación, reconocimiento del estado y en su titulación.

Se encuentran con valor alto a 12 CC.CC incluidas dentro del puntaje de evaluación del rango de 2 a 2.4, de las cuales hay 07 CC.CC con el más alto valor.

En el nivel de valoración medio se encuentran a 66 CC.CC, las que hacen la mayoría en este segmento, localizando a 28 CC. CC. en el rango de evaluación medio de 1.5 a 1.6 y a 13 CC.CC en el rango de 1.7 y a 13 CC.CC en el rango de 1.6.

De acuerdo a la ponderación y evaluación no se ha encontrado ninguna Comunidad Campesina que se encuentre en el nivel muy alto.

Las Valoraciones de estas comunidades campesinas se han ponderado con especialistas de la DRAC, COFOPRI, representante de SER y Equipo Técnico ZEE-OT. Cuya valoración específica de cada una de ellas se encuentra en el Cuadro N° 02.

**CUADRO Nº 02  
COMUNIDADES CAMPESINAS EN LA REGIÓN CAJAMARCA**

Nº de Orden	PROVINCIA	DISTRITO	CC. CC.	Procedencia Histórica	Prácticas Ancestrales Comunales	Parcelación	Titulación	Organización Interna	Reconocidas Si o No	Valoración
1	CAJABAMBA	CACHACHI	CHOROBAMBA	Reforma Agraria de un predio afectado	ninguna	si	no	solo para defensa ante conflicto	No	1.3
2	CAJABAMBA	CAJABAMBA	LLUCHO	Colonial	ninguna	mínima	si	permanente	Si	1.9
3	CAJABAMBA	CACHACHI	MARIA PARADO DE BELLIDO	Reforma Agraria de un predio afectado	ninguna	si	no	solo para defensa ante conflicto	No embargo	1.2
4	CAJABAMBA	CAJABAMBA	MIGMA	Colonial	ninguna	no	si	permanente	si	2.1
5	CAJABAMBA	SITACOCCHA	MORASPAMPA YANAS	Reforma Agraria de un predio afectado	ninguna	no	si	permanente	si	1.4
6	CAJABAMBA	CONDEBAMBA	TANGALBAMBA	Después RA	ninguna	no	si	permanente	si	1.6
7	CAJAMARCA	ENCAÑADA	MICHICUILLAY	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si (potrero)	2
8	CAJAMARCA	MAGDALENA	CUMBICUS	Colon.+, Reforma Agraria de un predio afectado	minga	si	si	permanente	Si	2.4
9	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CALISPUQUIO	Reforma Agraria de un predio afectado	ninguna	si	si	ninguna	Si	1
10	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CUSHUNGA	Colon. +, Reforma Agraria de un predio afectado	ninguna	si	no	permanente	Si	1.2
11	CAJAMARCA	MAGDALENA	CATACHE	Colonial	minga	no	trá	permanente	Si	1.9
12	CAJAMARCA	ASUNCION	CATILLAMBI (CATILLANDE)	Republicano	minga	si	si	permanente	Si	2.4
13	CAJAMARCA	ASUNCION	CATULLA PALO BLANCO Y LAYO	Reforma Agraria de un predio afectado	ninguna	si	si	permanente	Si	1.8
14	CAJAMARCA	ASUNCION	CHAMANI SAPUC	Republicano	ninguna	si	no	permanente	Si	1.5
15	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CHEREC	Reforma Agraria de un predio afectado	minga	si	si	permanente	Si	1.8
16	CAJAMARCA	NAMORA	CHILACAT	Colonial	ninguna	si	no	permanente	Si	1.2
17	CAJAMARCA	CHETILLA	COCHA PAMPA	Reforma Agraria de un predio afectado	ninguna	si	si	permanente	Si	1.3
18	CAJAMARCA	COSPAN	COSPAN	Colonial	ayni	si	si	permanente	Si	2.4
19	CAJAMARCA	ASUNCIÓN	SAN JUAN DE CACHILGON	Antes Reforma Agraria	ninguna	si (todo)	si	ninguna	No	1
20	CAJAMARCA	ENCAÑADA	LA ENCAÑADA	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.8
21	CAJAMARCA	COSPAN	HUACANAL PAUCA SEPO	Colonial	ayni	si	si	permanente	Si	2.3
22	CAJAMARCA	JESUS	HUALQUI	Reforma Agraria de un predio afectado	ninguna	si	si	ninguna	Si	1.2
23	CAJAMARCA	JESUS	HUANCATE SUMAC MOLLEPATA	Republicano	ninguna	si	si	ninguna	Si	1.2
24	CAJAMARCA	JESUS	HUARAELLA	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1
25	CAJAMARCA	COSPAN	HUARIGURO	Reforma Agraria de un predio afectado	ninguna	si	no	ninguna	No	1
26	CAJAMARCA	ASUNCION	HUATUN VISTA ALEGRE	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.4
27	CAJAMARCA	MAGDALENA	SANTA MARIA DE MAGDALENA	después RA (para defenderse de Catache)	ninguna	si	no	ninguna	No	1
28	CAJAMARCA	CHETILLA	MAHUAY PAMPA COCHAPAMPA	Reforma Agraria de un predio afectado (Llullapuquio)	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
29	CAJAMARCA	CHETILLA	MISHCA CHICA	Reforma Agraria de un predio afectado (Fdo)	minga	si	si	permanente	Si	2

ZEE CAJAMARCA SUB MODELO DE PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL

				cadena)						
30	CAJAMARCA	CAJAMARCA (San Pablo)	MOROWISHA LOTE 43	Después RA	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
31	CAJAMARCA	SAN JUAN	QUIVINCHAN	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
32	CAJAMARCA	COSPAN	CEPO SAN JORGE	Republicano	ayni	si	si	permanente	Si	2
33	CAJAMARCA	SAN JUAN	SAN JUAN DE YANAC	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
33	CAJAMARCA	SAN JUAN	SAN JUAN DE YANAC	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
34	CAJAMARCA	CAJAMARCA	SEXEMAYO LOTE II	Reforma Agraria de un predio afectado (Llullapuquio)	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
35	CAJAMARCA	CAJAMARCA	TUAL	Reforma Agraria de un predio afectado (Llullapuquio)	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
36	CAJAMARCA	JESUS	YANAMANGO	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
37	CELENDIN	HUASMIN	HUANGASHANGA SAUCE	Después de R.A.	ninguna	si	si	Ninguna	No	1.4
38	CELENDIN	CELENDIN	LA LLAVE	Después Reforma Agra	ninguna	si	si	permanente	Si	1.4
39	CELENDIN	CELENDIN	SAN FRANCISCO DE CHUCLALAS	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
40	CELENDIN	HUASMIN	SAN JUAN DE HUANGA SHANGA	Después Reforma Agra	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
41	CELENDIN	SOROCHUCO	SOROCHUCO	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
42	CELENDIN	UTCO	UTCO	Después de R.A.	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
43	CHOTA	CHOTA	CHULACMACHE	Después de R.A.	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
44	CHOTA	CHOTA	CUNUAT	Después de R.A.	minga	si	si	permanente	Si	1.9
45	CHOTA	CHOTA	LINGAN GRANDE	Después de R.A.	minga	si	si	permanente	Si	1.9
46	CHOTA	CHOTA	LINGAN PATA	Después de R.A.	minga	si	si	permanente	Si	1.9
47	CHOTA	QUEROCOTO	PACHACUTEC	Después de R.A.	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
48	CHOTA	LLAMA	PADEN POTRILLO	Después de R.A.	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
49	CHOTA	QUEROCOTO	PAMPA GRANDE	Después de R.A.	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
50	CHOTA	TOCMOCHE	SAN JOSE DE YAQUE	Después de R.A.	minga	si	si	permanente	Si	1.9
51	CHOTA	SAN JUAN DE LICUPIS	SAN JUAN DE LICUPIS	Después de R.A.	minga	si	no	permanente	Si	1.6
52	CHOTA	MIRACOSTA	SANTIAGO DE CACHEN	Colonial	minga	si	no	permanente	Si	1.6
53	CHOTA	TOCMOCHE	TOCMOCHE	Colonial	minga	si	no	permanente	Si	1.6
54	CONTUMAZA	TANTARICA	CATAN	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
55	CONTUMAZA	TANTARICA	CHUQUIMANGO	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
56	CONTUMAZA	CHILETE	HUERTAS	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
57	CONTUMAZA	SAN BENITO	SAN BENITO	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
58	CONTUMAZA	GUZMANGO	SAN FRANCISCO DE GUZMANGO	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
59	CONTUMAZA	CUPISNIQUE	SANTA CATALINA	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
60	CONTUMAZA	S.C DE TOLEDO	TOLEDO	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
61	CONTUMAZA	CUPISNIQUE	TRINIDAD	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
62	CUTERVO	CUTERVO	CHIPULUCC	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
63	CUTERVO	Cujillo	El Cujillo	Después RA (para defenderse de Catache)	ninguna	si	no	ninguna	No	1.3
64	CUTERVO	CUJILLO	CUJILLO	Republicano	ninguna	si	no	ninguna	Si	1.2
65	CUTERVO	SOCOTA	MOCHADIN	Después de R.A.	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
66	CUTERVO	CUTERVO	EL MUÑO	Después de R.A.	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5

ZEE CAJAMARCA SUB MODELO DE PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL

67	CUTERVO	CUTERVO	MUQUE SADEN DE LICLIPAMPA	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
68	CUTERVO	SOCOTA	PANDALLE – SUCSE	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
69	HUALGAYOC	CHUGUR	CHUGUR	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
70	HUALGAYOC	HUALGAYOC	EL TINGO	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
71	HUALGAYOC	HUALGAYOC	MORANPATA	Después de R.A.	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
72	HUALGAYOC	HUALGAYOC	PINGULLO	Republicano	minga	si	si	permanente	Si	2.4
73	HUALGAYOC	HUALGAYOC	TRANCA DE PÚJUPE	Republicano	minga	si	si	permanente	Si	2.4
74	JAEN	SAN FELIPE	SAN FELIPE	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
75	JAEN	SALLIQUE	SAN JUAN DE SALLIQUE	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
76	JAEN	SANTA ROSA	SANTA ROSA	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
77	JAEN	San Felip y Pomahuaca	TUPAC AMARU II	Después de R.A.	ninguna	si	no	ninguna	Si	1
78	JAEN	SANTA ROSA	La Yunga	Republicano	ninguna	si	no	permanente	Si	1.2
79	SAN IGNACIO	HUARANGO	SAN ANTONIO DE HUARANGO	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
80	SAN IGNACIO	SAN JOSE DE LOURDES	SAN JOSE DE LOURDES	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.6
81	SAN IGNACIO	CHIRINOS	SAN JUAN DE CHIRINOS	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.6
82	SAN IGNACIO	TABACONAS	SAN MIGUEL DE TABACONAS	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.6
83	SAN IGNACIO	CHIRINOS	SAN PEDRO DE PERICO	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.6
84	SAN IGNACIO	HUARANGO	ZAPOTAL	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.6
85	SAN MARCOS	PEDRO GÁLVEZ	LLANOPACCHA CHUCO	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.6
86	SAN MARCOS	PEDRO GALVEZ	POMABAMBA	Reforma Agraria	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
87	SAN MIGUEL	CALQUIS	CALQUIS	Republicano	ninguna	si	no	ninguna	Si	1.2
88	SAN MIGUEL	LLAPA	(Sin Nombre)	Reforma Agraria	ninguna	si	no	ninguna	No	1
89	SAN MIGUEL	LLAPA	PAMPA CUYOC LA COLPA	Colonial	ninguna	si	si	ninguna	Si	1.5
90	SAN MIGUEL	LLAPA	PAMPA LA CALZADA	Colonial	ninguna	si	si	ninguna	Si	1.5
91	SAN MIGUEL	LLAPA	SAN ANTONIO DE OJOS	Colonial	ninguna	si	si	ninguna	Si	1.5
92	SAN MIGUEL	SAN GREGORIO	SAN GREGORIO	Colonial	ninguna	si	no	permanente	No	1.3
93	SAN MIGUEL	CALQUIS	SUYTO ORCO	Republicano	ninguna	si	no	permanente	Si	1.2
94	SAN PABLO	SAN PABLO	CUZCUDEN Y SAN FRANCISCO DEL MONTE	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.6
95	SAN PABLO	SAN BERNARDINO	SAN BERNARDINO	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
96	SAN PABLO	SAN LUIS	SAN LUIS	Republicano	ninguna	si	si	permanente	Si	1.6
97	SAN PABLO	SAN PABLO	UNANCA	Colonial y Reforma Agraria	ninguna	si	si	permanente	Si	1.6
98	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	CERRO COCHAPAMPA LA CORONILLA CHAMBAC	Después de R.A.	ninguna	si	si	permanente	Si	1.5
99	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	MAYOBAMBA	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
100	SANTA CRUZ	YAUYUCAN	PUCHUDEN YANAYACU	Colonial	ninguna	si	si	permanente	Si	1.7
101	SANTA CRUZ	SAUCEPAMPA	SAUCEPAMPA	Colonial	minga	si	si	permanente	Si	2.4
102	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	YAUYUCAN	Colonial	minga	si	si	permanente	Si	2.4

Fuente: Proyecto Especial e Titulación de Tierras y Catastro Rural PETT .- COFOPRI. Dirección Regional de Agricultura.- Equipo Técnico ZEE - OT 2010.

Para la construcción de la estructura del sub modelo de Potencialidades del Valor Histórico Cultural, se seleccionaron los siguientes variables y/o indicadores para cada uno de los tipos de patrimonio y/o recursos, como se describe en el siguiente cuadro:

### CUADRO Nº 03

#### Variables e Indicadores del Valor Histórico Cultural

S. Modelo	Tipo	Variable	Indicador	Unidad de medida	Fuente de Información
Sub Modelo de Valor Histórico Cultural	Patrimonio Material	Patrimonio Mueble	Evidencias en Museos, Pinacotecas e Iglesias	Unidad	INC – 2009 Cajamarca-Lima DIRCETUR
		Patrimonio Inmueble	Época prehispánica, colonial y republicana	Unidad	INC – 2009 Cajamarca-Lima DIRCETUR
	Patrimonio inmaterial	Costumbres y tradiciones, grupos idiomáticos, rondas campesinas	Ferias, Fiestas, danzas, gastronomía. Organizaciones.	Unidad	INC – 2009 Cajamarca-Lima DIRCETUR
	Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas	Organización, Tecnologías tradicionales, Grupo lingüísticos.	Costumbres, Nº de Comuneros, Prácticas comunitarias	Unidad	Dirección Regional de Agricultura Cajamarca-2009

Fuente: ZEE-OT Equipo Técnico.- 2010

### 5.3.- Variables e Indicadores del Valor Histórico Cultural.

#### 5.3.1.- Patrimonio Cultural Material Mueble

Incluye todos los bienes culturales que forman parte de colecciones y que pertenecen a la época prehispánica, colonial y republicana como: cerámica, textiles, líticos, metales, pinturas, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos, vestimenta, entre otros. Las áreas técnicas encargadas de su gestión y conservación son la Dirección de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, la Dirección de Defensa del Patrimonio Histórico y las curadurías especializadas.

De acuerdo al Sub Modelo del Valor Histórico Cultural se tendrá en cuenta las evidencias de museos, de pinacotecas y en las iglesias principales, como las del Archivo Departamental de Cajamarca, que indica:

### **a.- Fondos Documentales**

De acuerdo con esta conceptualización el fondo documental está clasificado en las Secciones siguientes:

- 1.- Colonial
  - 2.- Escribanos y Notarios
  - 3.- Administración Republicana
  - 4.- Documentación, Siglo XX.
- Descripción de Secciones y Series y Sub Series Documentales

### **b.- Evidencias en Museos**

Los museos son espacios donde se exhibe el patrimonio de la región Cajamarca, encontrándose estos en su mayoría en la Capital Provincial y en menor medida en las provincias los cuales se encargan adecuadamente del patrimonio cultural, donde se conserva y exhibe cuidadosamente por especialistas del ramo, orientándolos para el conocimiento público.

Las exhibiciones de los museos de la región Cajamarca son permanentes dando a conocer y difundiendo los conocimientos, valores y fortaleciendo la identidad regional y local. El concepto de museo sigue permaneciendo igual en el tiempo, convirtiéndose en simples salas de exhibición en armarios y vitrinas teniendo cada pieza su debida etiqueta, donde el visitante aprenda y se entere de lo exhibido, debiéndose mejorar para ser escuelas vivas y que estén vinculadas al desarrollo y conocimiento del legado de nuestros antepasados.

### **c.- Evidencias en Pinacotecas.**

Se dice que una pinacoteca es un museo que exhiben y conservan las colecciones de pinturas y obras de arte de carácter pictórico, pudiendo recibir este nombre cualquier colección de pinturas.

Una de las Pinacotecas más conocidas es la colección de arte situada en el museo de San Francisco y contiene destacadas pinturas y oleos en la cual podemos valorar el recurso de estas obras que constituyen la formación de una identidad cultural de la región; debiendo asumir la responsabilidad para que su exhibición sea de mayor difusión.

### **d.- Evidencias en Iglesias**

La información relacionada a las evidencias de patrimonio mueble tiene relación a la protección, difusión, conservación e investigación para determinar un estudio de la historia del arte de Cajamarca ya que al referirnos a estas evidencias determinamos que en la pinacoteca del Museo de San Francisco los lienzos son firmados por Chávez en 1745, por el pintor Quijano y otros de la escuela quiteña son anónimos.- Los óleos de papas y cardenales por Andrés de Robéis y de los mártires franciscanos por Andrés Rossi, en tal sentido las evidencias que encontramos en museos e iglesias de once monumentos religiosos y de tres colecciones particulares hacen un total de 378 evidencias en Cajamarca.

### 5.3.2.- Patrimonio Cultural Material Inmueble.

#### A.-Época Prehispánica

Está referida a los bienes culturales que no pueden trasladarse y dentro del Sub Modelo del Valor Histórico Cultural, se ha considerado en la época prehispánica las tecnologías productivas cuyos atributos son los canales de irrigación y andenes; lo referente a la ocupación del territorio los atributos son caminos y evidencias arqueológicas; y en la época colonial y republicana en función a su arquitectura y urbanismo se enmarcan en las edificaciones de conventos, iglesias, plazas y casonas.

Existen las áreas técnicas encargadas de velar por la subsistencia del patrimonio cultural inmueble y son la Dirección de Registro del Patrimonio Histórico Colonial y Republicano, la Dirección de Arqueología, la Dirección de Defensa del Patrimonio Histórico y la Dirección de Estudios sobre el Paisaje Cultural.

#### a.- Tecnologías Productivas.

En la región Cajamarca por tener una topografía accidentada las tierras de cultivo de pastos naturales se encuentran principalmente en pendientes y son irrigadas por las lluvias; frente a ello los antiguos pobladores peruanos dieron respuesta a este problema, construyendo terrazas y canales de riego, creando sistemas de andenería, logrando así una mayor producción en terrenos de pendientes y como evitar la erosión de los mismos.- La andenería en Cajamarca ha perdurado hasta nuestros días, pero como evidencias arqueológicas, encontrándose los que existen en mal estado de conservación, destruidos o abandonados, que para el presente trabajo se atesora como nueva terminología de evidencias agroarqueológicas.

En relación al abandono de los andenes, hay diversas opiniones como de antropólogos, ambientalistas y economistas que indican que esto se debe a los cambios demográficos de la sociedad rural, cambios climáticos, organización y técnicas modernas en las prácticas agropecuarias, como de la disponibilidad y uso del agua.<sup>5</sup>



Foto N° 8 Canal Cumbe Mayo.-Obra de ingeniería hidráulica

---

<sup>5</sup> Gonzáles de Olearte, Efraín: "Andenes y Desarrollo Sustentable" Lima IEP CONDENSAN,1999

Como canales de irrigación en la región se considera al canal de Cumbe Mayo como una de las más valiosas obras de ingeniería hidráulica de América Precolombina realizadas por la cultura Caxamarca y que ha sido construida a tajo abierto en roca viva, aproximadamente 1,000 años antes de Cristo y que hasta el día de hoy se mantienen intacta.

### **b.- Ocupación del Territorio**

Los primeros hombres que habitaron los Andes Peruanos, llegaron hace 20,000 años aproximadamente. Se encontraron en un estado muy inferior de desarrollo y así tuvieron que hacer frente a un medio natural muy diferente al actual, pero gracias a su capacidad creadora fueron superándose hasta constituir más tarde una gran cultura.

Caxamarca o Cajamarca significa “tierra fría” sin embargo la presencia del hombre en Cajamarca, según Augusto Cardich, se sitúa al hombre del Cumbe Mayo quien fue cazador y recolector nómada, con una antigüedad de 10,300 años A.C. aproximadamente, siendo el descubrimiento y hallazgo más antiguo el de un niño en posición fetal, con ajuares y utensilios de piedra en el cerro Maqui Maqui de la cueva Nº 6, que data una antigüedad de 5,000 a 7,500 A.C.<sup>6</sup>

Los trabajos de investigación realizados por arqueólogos del museo de Etnología de Japón y la Universidad Mayor de San Marcos, dirigido por Yuji Seki descubrió una tumba de unos 2,900 años de antigüedad denominada “La Dama de Pacopampa” en la Provincia de Chota el 02 de Septiembre del 2009, esta habría vivido entre los años 800 a 900 antes de Cristo.

Los Caxamarcas han ocupando la parte media y baja del valle representados por algunos agricultores incipientes que practicaban la caza de venados y animales pequeños como las vizcachas; siendo la recolección de algunas frutas su dieta alimenticia complementaria, así mismo las viviendas se ubicaban en partes elevadas cercanas a los ríos Chonta y Mashcón y practicaban el culto al fuego.

Se puede concluir que el hombre apareció en Cajamarca en estado primitivo, así lo evidencian las muestras del arte rupestre de Callac Pumac en el distrito de Llacanora con figuras geométricas, caza de animales como el venado y la llama, utilizando colores rojo indio, bermellón y naranja.

Hicieron construcciones arquitectónicas y funerarias como la ciudadela de Coillor y las Ventanillas de Otuzco y en mayor cuantía en Bambamarca.

En los años 1,000 a 500 antes de Cristo, tuvieron la influencia de las culturas Chavín y Wari, así nos revelan los restos de estas culturas en lugares como Sitacochoa, Lluchubamba, Yanaorco, Yanas, Cachur, etc.

En ese escenario aparecen agrupaciones étnicas **Pre Incas**, cuyos pobladores originarios fueron los LLuchos que constituyeron un Ayllu siendo LLuchubamba su capital y con el transcurrir del tiempo, los diferentes Ayllus vecinos de la región fueron creciendo y se transformaron en Huarangas conformando el Reino de Huamachuco, cuya capital fue Marca Huamachuco.

---

<sup>6</sup> Estudio de Línea de Base de la Provincia de Cajamarca. Informa Final. Junio 2004.

En la época incaica, el príncipe Túpac Yupanqui en 1,471 conquistó al reino de Huamachuco, anexándolo al Imperio Incaico gobernado por su padre el Inca Pachacútec.

Desde tiempos preincaicos y pre-hispánicos Jaén y las zonas circunvecinas estuvieron pobladas, principalmente, por las siguientes etnias: los Nehipes, Tomependas, Tamborapas, Chamayas, Guambos, Chirinos, Pericos, Pacaraes, Mandingas, Tabancaras, Maraonas, Tamborapas, Tabaconas,

De igual forma fue en el hábitat del grupo Jíbaro conformado por varias sub - grupos (11 actualmente) en las que destacan los Aguarunas.

Por ello, es erróneo sostener que todas las manifestaciones culturales halladas en Jaén y San Ignacio pertenezcan a un solo grupo étnico y mucho menos a uno llamado Pasamuros o Pukamuros.

Al referirnos al Gran Camino Inca o Capac Ñan en algunas zonas llega a tener hasta 15 metros de ancho y en otros lugares como en quebradas o barrancos 1.5 metros, y a una distancia aproximada de 20 Km. del camino se encontraban los Tambos que eran construcciones donde se albergaba a los Chasquis como a otros caminantes, servía también de dispensas de alimentos.

El sistema vial de comunicación en los Andes peruanos, sirvió para el intercambio de bienes de consumo, conllevando a una complementariedad alimentaria de la población andina.

Este camino fue diseñado y construido por los Incas para conectar todo el Tahuantinsuyo, a lo largo de 8,500 Km. que hoy abarca territorios de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, e inclusive el norte de Argentina.

El Capac Ñan atraviesa el departamento de Cajamarca longitudinalmente y con caminos secundarios en forma transversal de sur a norte, viene desde Huamachuco hacia Cajabamba, San Marcos, Namora, Baños del Inca, Cajamarca y de allí desde Rumichaca en Porcón hasta Incatambo en San Pablo, Santa Cruz y Pucará la quebrada de Huacabamba, Caxas y Ayabaca en Piura.

En Cajamarca se han diseñado rutas del Camino Inca para el desarrollo del turismo como la “Ruta al Sangal del Cometa Ventigris”, “Ruta Fortaleza de Collor”, “Ruta del Tambo Inca” y la “Ruta a la Necrópolis de Combayo”.

No obstante en la actualidad, el Gran Camino Inca nunca ha perdido su importancia cultural, natural e histórica en la región ya que fue la base del desarrollo del imperio Inca.

### **c.- Evidencias Arqueológicas**

La investigación histórica señala a las evidencias arqueológicas como legado cultural que se tiene en la región Cajamarca, consistentes en complejos arqueológicos, torres o chullpas, huacas, ventanillas, cuevas, monolitos entre otros encontrados en el territorio regional en diferentes épocas y los hallazgos arqueológicos reflejan el trabajo de la alfarería en caolín siendo de una fina textura de toda la América.

De acuerdo a la "Expedición Científica Japonesa a la América Nuclear", bajo la dirección de Kazuo Terada, ha establecido nuevas fases arqueológicas, sobre todo para las épocas más tempranas: Huacaloma Temprano, 1500 años a.C.; Huacaloma Tardío, entre 1000 y 500 años a.C.; Layzón, entre 500 y 200 a.C. con sucesivas secuencias posteriores.

La "Cultura Cajamarca" se extendió más allá de sus límites originarios, especialmente hacia el sur, dominando la región de Huamachuco hasta el Callejón de Huaylas y, hacia el oeste, en las cabeceras de los ríos Saña, Jequetepeque y Chicama (Reichlen 1970).

Las fases, I y II, cuya cronología se halla entre los años 300 y 600 d.C., la cultura cajamarquina se desarrolló sin relación aparente con otros estilos o culturas regionales.

Después evoluciona hacia la fase Cajamarca III, con el clásico estilo "cursivo" y las formas tripoidales que corresponden a un momento de gran diversificación en el área andina.

La fase IV. Se relaciona a una vigorosa corriente cultural de Cajamarca hacia el Callejón de Huaylas, vía Huamachuco.

Se plantea que por esa época la cultura Cajamarca adquiere una hegemonía política y militar de un estado cajamarquino bastante poderoso, expandiéndose su dominio por las cuencas de los ríos Cajamarquino, Condebamba, Crisnejas y Chusgón.

Alfredo Torero, indica que no hubo unidad política en el Horizonte Medio en la cultura Cajamarca porque tres estados poderosos se relacionaran y enfrentaran entre sí, los Wari, Pachacamac y Cajamarca y con sus lenguas diferentes como el Aru, el protoquechua y el culle respectivamente<sup>7</sup>

Cajamarca es importante porque allí fue capturado el inca Atahualpa y el inicio del ocaso del imperio, se dice que era un pueblo muy grande, con una plaza amurallada al centro en forma triangular, reproduciendo al más puro estilo arquitectónico cuzqueño el templo del Sol, el palacio del Inca y el Acllawassi, quedando solo como evidencia del paso de los Incas, el Cuarto de Rescate, que hasta la fecha se conserva.

## **B.- La Época Colonial Republicana.**

En la colonia la guerra de la independencia aceleró la decadencia de Cajamarca debido a los cupos de guerra para los ejércitos libertadores y realistas, disminuyendo la producción y el comercio hasta la llegada de la República.

El 11 de febrero de 1855, el Mariscal Ramón Castilla elevó inicialmente a Cajamarca al rango de departamento, no obstante bajo una situación deprimida; los primeros años de 1,900 marcaron un ligero repunte con la expansión de las haciendas azucareras siendo Cajamarca abastecedora de alimentos y mano de obra campesina especialmente del distrito de Jesús a través del enganche, la fiebre del caucho que motivó un auge comercial en la selva y la construcción de la carretera a Chilite, entre otros.

---

<sup>7</sup> Cultura Cajamarca.- [WWW.deperu.com/arqueología/cajamarca.hotmail](http://WWW.deperu.com/arqueología/cajamarca.hotmail) .-2010

En 1940 repunta las actividades agropecuarias, se forman y establecen importantes empresas de productos lácteos que generan trabajo y son un atractivo para empresarios, inversionistas y trabajadores.

Es como a partir de la conquista española se empiezan a diseñar nuevas ciudades emplazadas sobre poblaciones ancestrales como es el caso de Cajamarca, añadiendo técnicas y estilos españoles y que en la actualidad siguen siendo inconfundibles.

La arquitectura colonial, fue el arte más desarrollado en Cajamarca, siendo las iglesias, conventos, plazas y casonas de algunos nobles las construcciones de mayor importancia ya que han sido construidas con el estilo español característico de la época, esta arquitectura monumental de Cajamarca fue realizada en los siglos XVII y XVIII y principios del XX resaltando las cúpulas de las iglesias.

Existen cinco templos con sus comunidades religiosas que son San Francisco, La Recoleta, Belén con sus construcciones hospitalarias, el monasterio de las Concepcionistas Descalzas y la de Santa Catalina, hoy constituida en Catedral de Cajamarca, cuyas construcciones son de toba volcánica o cantería cuyas características son los rombos, columnas salomónicas con talla de hojas de vid, cornisas quebradas y coronaciones movidas como también las tallas en los pórticos de influencia manierista y algo de plateresco de mayor influencia española.

Predomina la arquitectura religiosa, considerando a la iglesia de San Francisco importante porque se empezó a construir en 1699 con materiales del solar Inca o casa de la Sierpe que era el alcalde de los naturales de Cajamarca y de las canteras de la colina de Santa Apolonia. Encontramos en ella las Catacumbas bajo el Altar Mayor; el Convento y el Museo de Arte Religioso como el Santuario de la Virgen Dolorosa, patrona de la ciudad.

#### **5.4.- Patrimonio Cultural Inmaterial**

Se refiere a lo que denominamos Cultura Viva y está representado por las danzas, la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, la gastronomía, las ceremonias, las costumbres y demás manifestaciones culturales involucradas directamente la identidad de la región y que son transmitidas inherentemente de generación en generación.

##### **a.- Grupos Idiomáticos**

Nos hacen saber que en el Perú, sobreviven más de 60 lenguas, de las cuales 17 son familias lingüísticas amazónicas y se subdividen en 39 lenguas diferentes con sus propios dialectos; en los andes siguen siendo el Aimara, con 3 variantes y el Quechua, con 5 variantes regionales hablados por los pobladores del centro, sur y noreste peruano.

De acuerdo al INC., se dice que muchas lenguas se han perdido a finales del siglo XIX y principios del siglo XX<sup>8</sup>, sin embargo actualmente se siguen utilizando estas lenguas por pobladores del sur, del centro y noreste peruano de la región Cajamarca, sin embargo de acuerdo al censo del 2007 hay 13 familias lingüísticas y 51 grupos étnicos.

---

<sup>8</sup> INC. Instituto Nacional de Cultura Patrimonio Vivo de la Nación 2010.

Los quechuas hablantes de Cajamarca, por un proceso de discriminación del campesino tienen vergüenza y desprecio de su lengua materna, pensando que el idioma es inferior al castellano.

El quechua de Cajamarca se habla en toda la campiña de la provincia, siendo más hablado en el distrito de Chetilla, Shinshilpampa, Capulipampa, Quinuapampa, El Manzano, Cumbico, Jamcate y también en comunidades que están al norte de la ciudad como Porcón Bajo, Cochapampa y Chilinpampa y en otros lugares que rodean a la ciudad; hay otros sectores conocidos como bilingües escondidos en La Paccha, La Collpa, Llacanora, Pariamarca, Huacataz, Otusco, Ronquillo, Chamis, Cumbe seguido de Cajamarca y Baños del Inca; también se habla en grupos menores en Bambamarca que es parecido al de Porcón.- En la provincia de Chota en Miracosta en Andanga, Tucto; en la provincia de Jaén en Pomahuaca en los sectores de Las Tallas, Ninabamba, Huarangopampa, El Rejo y El Chorro que tiene más variedad de Cañaris.

En Cajamarca como sectores más tradicionales, los pobladores quechuas mantienen un fuerte sentido de identidad como son los de Chetilla y Pomahuaca, donde cada comunidad se diferencian por su ropa y su habla.



Foto Nº 9 Población Quechua Pomahuaca



Foto Nº 10 Pomahuaca



Foto Nº 11 Población Quechua Chetillana

Del lenguaje social se puede señalar los siguientes estilos del habla:

- Castellano formal, bien hablado en las ciudades de la región Cajamarca.
- Castellano formal del campo, bien hablado.
- Castellano rural muy rústico o mal hablado.
- Castellano rural mezclado con quechua o llamado mote con cancha.
- Quechua simplificado o trozado.
- Quechua con incidencia de castellano o Chapu Chapu.
- Quechua bien hablado.

En el Caso de la Región Cajamarca se habla el Castellano, Ingles, Quechua, Aymara y en San Ignacio el Awajun en los distritos de San José de Lourdes y Huarango por las Comunidades Nativas.

#### **b.- Familias Lingüísticas**

- Jíbaro
  - Achuar
  - Awaruna
  - Huambisa

- Quechua II (Wamp'uy)
  - Quechua yunkay
  - Quechua cajamarquino – lambayecano.

De acuerdo al último censo se puede indicar que hay 1 287 449 personas que hablan el castellano como lengua materna, seguido del Quechua con 5 085 siendo Cajamarca y especialmente el distrito de Chetilla con 3,161 habitantes; le sigue el Awajun de la comunidades Nativas de San Ignacio con 925, el Aymara con 341 y Ashaninka con 138; como lengua materna se indica que el idioma inglés es de 177 habitante y habitantes con otras lenguas nativas expresan que son 586, así mismo es menester indicar la existencia de 3,216 en toda la región personas que son sordomudos. Ver Anexo N° 2

### c.- Tecnologías Tradicionales y Costumbres.

Parte de los saberes como conocimientos y tecnologías tradicionales prehispánicas, se han relacionado generalmente con los sistemas de terrazas o andenería en la región; estas técnicas de riego en pendiente de terrazas se hallan en completo abandono en la región sin que estos sean utilizados y si es necesario acceder a ellos, será necesario de un tratamiento especial, porque no se cuenta con una organización relacionada con la conservación de este tipo de saberes.



Foto N° 13 Trabajo comunitario cajamarquino

El cosmos andino entendido como la dualidad (Yanantin), está dividido siempre en dos partes y ello implica que cada contrario necesita su otra mitad a efectos de complementarse.- En función a esta cosmovisión se generan situaciones de derechos y obligaciones como de compromisos entre dos o más partes para garantizar la armonía.

El Principio de equilibrio (Chaninchay) que dispone que el hombre andino tiene la obligación de respetar y mantener el equilibrio con:

- Los demás miembros de la comunidad.
- La Pachamama y
- El mundo sagrado; para lo cual debe proceder bajo criterios de proporcionalidad de capacidades, necesidades y esfuerzos.

Las tecnologías campesinas de la región constituyen una manifestación importante de la cultura ya que el medio geográfico se convierte en un elemento transformador para el desarrollo social.

Como técnica cultural ancestral de los saberes, usos y tecnologías tradicionales en la región es que en pocas ocasiones el campesinado andino recurre al preparado del

“Chuño” a partir de la papa, donde en un recipiente se lo llena de agua con papas especialmente las más pequeñas y en la inclemencia pase por un proceso de congelado y en ese estado en el día se pueda secar y obtener el producto; luego se hace una especie de mazamorra y se mezcla con anís, manzanas, etc. Lo que les sirve de alimento, otros pobladores lo obtienen el chuño a partir del maíz.

También decimos que el maíz es un componente de prácticas y tecnologías productivas prioritarias en la población campesina en su alimentación ya que culturalmente se prepara la chicha de jora desde tiempos antiguos ya que se tenía una relación con la mamapacha y el culto al sol.

En la región Cajamarca se puede decir que el Folklore es pobre comparado con otras ciudades del país como Puno o Cuzco, sin embargo enunciaremos sobre las danzas, instrumentos musicales, platos, dulces y bebidas típicas de Cajamarca.

**d.- Danzas Típicas:** Tenemos a la Cashua, los Chunchos o Danza Blanca las Pallas y Danza de los Diablos.

**e.- Instrumentos Musicales Típicos:** Tenemos al Clarín o Succha, La Caja, La Flauta, La Antara.

**f.- Platos Típicos:** Encontramos al Caldo Verde, Shurunbo, Cecina Shilpida, Picante de cuy con papa, Arroz de Trigo, Muro con Carne Seca, Humitas de Choclo, Chicharrón con Mote y Frito.

**g.- Dulces Típicos:** Tenemos los más importantes Miel con Quesillo, Higos Confitados, Dulce de Ocas, Dulce de Chiclayo y el Rayado.

**h.- Bebidas Típicas:** Tenemos a la Chicha de Jora, el Cañazo, Huarapo, Masato y otras elaboradas con frutas.

También muchos campesinos son hábiles artesanos: hilan y tejen ropa de lana y sombreros de paja toquilla, junco o palma; de igual manera siguiendo la tradición de sus antepasados, tallan estatuas de tamaño natural, souvenirs y hermosas fuentes de piedra en Cajamarca y San Pablo.

#### **i.- La Idiosincrasia Cultural**

La Idiosincrasia se presenta por la existencia de una heterogeneidad de valores, creencias y costumbres entre los pobladores de la región, debido a que no hay una identidad étnica definida la que es expresada por un marcado mestizaje de los pobladores, teniendo diversas concepciones y mentalidades pudiéndose decir que al serrano se lo caracteriza por las costumbres de trabajo colectivo que realiza como la Minga, Ayni, etc. y a veces practican el trueque en forma esporádica; al costeño se lo caracteriza por aspirar y desarrollar trabajos, pero menos rudos como la agricultura y al mestizo selvático nativo se lo caracteriza por tener una personalidad individualista y libre, sin embargo valoran el esfuerzo y el respeto para alcanzar un fin determinado para su desarrollo.

Las costumbres y valores por la heterogeneidad de culturas existentes en toda la región van presentando características que configuran la estructura social, percibiendo

que todavía la población femenina tiene poca conciencia de su situación social y humana especialmente en el campo, como del rol y responsabilidad que desempeña en la familia, valorándola en pocas circunstancias como persona capaz en las decisiones del hogar.

### **j.- Arte Popular**

Las expresiones de arte popular en la región son muy variadas y ricas, son fiel reflejo de la riqueza de sus valores culturales vernaculares adquiridos en el tiempo y conservados como tradiciones y costumbres, las que están enraizadas en la sensibilidad colectiva, su representación mítica como afectiva, heredadas y transmitidas tradicionalmente de padres a hijos, reflejando la historia, creencias y festividades religiosas, el paisaje, el medio ambiente y vivencias diarias.

La mayoría de mujeres campesinas, hilan la lana con la rueca y el huso, mientras conversan o caminan y confeccionan con telares o callua los ponchos, frazadas, mantas, pullos, bayetas o chales que usa la familia y en otros casos para la venta.

Como expresión de arte popular son el diseño de sus ropas tradicionales en cada provincia, afín con el clima, los colores de sus tejidos y dibujos ligadas al medio ambiente; paisajes, fiestas y creencias religiosas ligadas a sus actividades productivas y formas de vida, etc.

Como arte expresivo en la región, tenemos también a la confección de los sombreros de paja, los aparejos de cuero y talabartería, la cestería, los utensilios de cocina hechos de madera, los muebles, los labrados en madera, las decoraciones y estandartes de las andas procesionales, las luces de los juegos pirotécnicos, el ajuar de los caballos en sus desfiles hípicas, los bailes y música como de sus variadas y deliciosas comidas, de sus historias de sustos y espantos en reuniones familiares por las noches en los lugares donde no hay energía eléctrica, leyendas y cuentos míticos sobre las montañas y cerros, de los ríos y sus valles, que son guardianes protectores de los habitantes que se ubican en sus faldas o cercanías cuyos mitos y leyendas fortalecen a los campesinos al apego y amor a la tierra.

Hay también muchas leyendas, mitos e historias de seres sobrenaturales como la Minshula, Ayapuma, Taita mira mi diente; en Contumazá los Cuentos del Tío Lino y en otras provincias como en Jaén El Asustando a la Uyure, La Serpiente Encantada de Santa Rosa, La Misha; en Cutervo El día que el toro habló, Leyenda de los Guiacharos entre otras, siendo historias que inducen a conductas morales y honestas.<sup>9</sup>

Los tejedores, también le dieron renombre a Cajamarca, tanto los textiles como los de sombreros tan finos y famosos de Bambamarca y Celendín, los trabajos en madera de los que quedan excelentes testimonios en los altares de las iglesias y muebles de sacristías y que actualmente se están realizando en la Encañada y otros lugares como también de los fabricantes de guitarras, así como los espejos

---

<sup>9</sup> Gamonal Guevara, Ulises. "Tupac Tupana y otros relatos del Alto Marañón". Editorial Filito. S. Edición 2010.

cajamarquinos de calificación nacional y finalmente la tradicional dulcería en todas las provincias

En el libro de “Arte Popular de Cajamarca” de Marcela Olivos Weston nos dice que los testimonios culturales que posee Cajamarca son de gran importancia no sólo por sus vestigios arqueológicos y monumentos históricos, sino también por la inmensa riqueza del patrimonio inmaterial que posee, tangible a través de su literatura oral, música y danza, medicina tradicional o gastronomía, como también por la continuidad de una serie de expresiones culturales a través de la artesanía, las que se han mantenido como expresiones cotidianas que obedecen a demandas utilitarias, además de la riqueza de sus insumos y sus tecnologías ancestrales.

A partir del siglo XIX se vio la aparición de una tendencia pictórica hacia lo propio conocido como el indigenismo y entre los representantes tenemos a José Sabogal Diéguez, Mario Urteaga Alvarado, Alfonso Sánchez Urteaga (Camilo Blas), Juan del Carmen Villanueva Rodríguez (Bagate), Andrés Zevallos de la Puente y René Marín Ravines entre otros.

Asimismo, por ser la ciudad de Cajamarca uno de los centros de expresión del acervo histórico, cultural, tecnológico y artístico de las Américas desarrollado por las civilizaciones históricas, esta debe ser preservada y protegida en su cultura, por tal razón se consideran patrimonios a:

“Cajamarca Patrimonio Histórico y Cultural de las Américas”, otorgada por la Organización de los Estados Americanos, Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Tecnología G/RES (XVI- /86).- Resolución aprobada en la octava sesión plenaria, celebrada el 14 de noviembre de 1,986.

“Declara a la Ciudad de Cajamarca Monumento Histórico” Ley N° 23494.- Lima, 18 de noviembre de 1,982.

Al “Carnaval” de la ciudad de Cajamarca se declara Fiesta Nacional por Ley N° 27667.- Lima 15 de Febrero del 2,002

En la ciudad de Cajabamba a la danza de “Los Diablos de Cajabamba” declárese Patrimonio Cultural de la Nación por Resolución Directoral Nacional N° 1276.- Lima 16 de Septiembre de 2,008.

A nivel Regional al “Clarín de Succha” Declárese Patrimonio Cultural de la Nación.- Resolución Directoral Nacional N° 735.- Lima 12 de junio de 2,008 INC.

“Declara a la Iglesia de San Nicolás de Tolentino fue declarado Monumento Histórico” por Resolución Ministerial N° 307-87 ED.- Lima 26 de Junio del 1,987.

“Declara a la Virgen de los Dolores: Patrona de la ciudad de Cajamarca como Monumento Histórico” por Resolución Suprema N° 2900-ED.- Lima 28 de Diciembre de 1,972.

“Declara a la Catedral de la ciudad de Cajamarca como Monumento Histórico” por Resolución Suprema N° 2900-ED.- Lima 28 de Diciembre de 1,972.

“Declara a la Iglesia de San Francisco y su Convento de la ciudad de Cajamarca como Monumento Histórico y Cultural” por Resolución Suprema N° 2900-ED.- Lima 28 de Diciembre de 1,972.

“Declara a la Iglesia de Belén Monumento Nacional por Ley N° 9441 y los hospitales de hombres y de mujeres por Resolución Suprema N° 2900-ED.- Lima 28 de Diciembre de 1,972.

### **k.- Las Principales Fiestas**

Conjuntamente en cada capital provincial y distritales se celebran fiestas patronales y actividades recreativas y/o culturales masivas como corridas de toros, peleas de gallos, juegos pirotécnicos, desfiles de estudiantes de los centros educativos con sus bandas de músicos, actividades artísticas culturales en las plazas de armas, etc. todas estas actividades se realizan de una u otra forma con acompañamiento de bandas de músicos y profusión de juegos y explosiones pirotécnicas, confundiendo las tradiciones del culto religioso con las actividades comerciales y el retorno anhelado de los emigrantes dando realce a estos eventos.

Cada Provincia, distritos y centro poblados tienen su santo patrón; como por ejemplo en Santa Cruz de Succhabamba se celebra La Santa Cruz, el aniversario del Señor del Costado el 28 de Septiembre como de La Virgen de la Candelaria; en el distrito de Saucapampa al Señor del Gran Poder el 17 de Julio y en Catache la de San Agustín el 28 de Agosto.

En la Provincia de Chota la fiesta de San Juan que se celebra entre el 14 al 27 de Junio; en Lajas la fiesta de San Antonio el 6 de Junio y también la virgen de la Inmaculada el 8 de Diciembre

En la Provincia de Cutervo la fiesta de San Juan Bautista que se celebra el 24 de Junio y de otras fiestas importantes como la de Virgen de la Asunción el 15 de Agosto, San Ramón Nonato y Santa Rosa de Lima el 30 de Agosto; en Mayo el mes de María; Santa Ana y San Joaquín como fiestas patrias a partir del 26 de Julio y San Martín de Porras en el mes de Noviembre, así como en la cosecha del maíz se bailan marineras, cashuas y huaynos serranos utilizando la caja, quena y triángulo.

En la Provincia de San Miguel Arcángel su fiesta principal se celebra entre el 28 de Septiembre al 1º de Octubre y el 12 del mismo mes se celebra la fiesta de San Gregorio.

En la Provincia de Cajabamba se celebra a la patrona Virgen del Rosario el 1º domingo de Octubre con la Danza de los Diablos y entre otras a los Carnavales y Semana Santa.

En la Provincia de San Marcos se celebra en la última semana de Octubre al Patrón San Marcos y de igual forma con la Danza de los Diablos; en Paucamarca al Patriarca San José.

En la Provincia de Hualgayoc, en Bambamarca tienen como fiesta principal la celebración de la Virgen del Carmen el 16 de Julio y en varias comunidades celebran al devoto San Juan Bautista el 24 de Junio; en el sector de Llaucán al patrón San Francisco el 4 de Octubre y San Antonio de Padua y Santa Rosa de Lima el 13 de Junio y 30 de Agosto respectivamente.

En la Provincia de Contumazá celebran al patrono San Mateo el 21 de Septiembre y el 8 de Diciembre al de San Benito.- En Semana Santa se perpetra la escenificación de los esclavos y penitentes, siendo los penitentes que se amarran barretas en los pies y caminan rumbo a las iglesias y / o cementerio, etc. amarrados de una tabla entre los brazos; los esclavos o negros se cubren la cara con telas blancas o negras con dos orificios, con un bastón en la mano y con el otro cargan las andas del señor.

En la Provincia de Jaén la fiesta del Patrono Señor de Huamantanga que se celebra el 14 de Septiembre, la de Santa Rosa de Lima el 30 de Agosto; así mismo también se celebra la fiesta al patrón San Luís Gonzaga el 21 de Junio y de otros atractivos como la Feria agropecuaria en el mes de Septiembre y la Feria Regional en 4 de Junio

En la Provincia de San Ignacio celebran a su Santo Patrón San Ignacio de Loyola y la Feria Agropecuaria el 31 de Julio, el 12 de Mayo el Día de la Provincia y Todos los Santos en Noviembre.

En la Provincia de Celendín se celebra al Niño de Pumarume el día 14 de Enero y a la Virgen del Carmen entre el 1º de Julio al 3 de Agosto, a la Virgen de la Candelaria en Febrero y otras como el Corpus Chisti y carnavales.

En la Provincia de San Pablo se celebra al Patrón San Juan Bautista el 24 de Junio, la celebración de la Batalla de San Pablo el 13 de Julio y la creación como provincia el 11 de Diciembre.

La fusión de la cultura occidental y americana se refleja en las principales fiestas de la Región Cajamarca, siendo una de la más importante traída por los conquistadores es los carnavales, en la cual las coplas y el contrapunto revelan ingenio poético por parte de los carnavaleros para burlarse de los pesares cotidianos, las malas autoridades y los patronos opresivos. La ocasión también es propicia para beber la chicha de jora, el aguardiente de caña, gozar bailando y enamorar cantando, gracias a la agudeza coplera del doble sentido.



Foto Nº 12 Domingo de Ramos en Porcón.- Cajamarca 5 de abril 2009

El Domingo de Ramos en Porcón, donde aún subsiste el quechua, es la fiesta de mayor raigambre indígena.- A pesar de que la festividad es de origen occidental, la preparación anual y los rituales de la celebración revelan el grado en que la idiosincrasia indígena ha logrado fusionarse con el mensaje cristiano para producir una singular expresión de profunda religiosidad popular.

La presencia campesina masiva de los espacios urbanos se da en la Fiesta del Huanchaco en Baños del Inca. La tradición popular sostiene que esta es la fiesta en la que las nuevas parejas campesinas se aman y que el nombre proviene del color rojo del pecho de huanchaco, la más vivaz ave cajamarquina.

La Fiesta Regional del Corpus Cristi es la que en mayor grado alterna la actividad religiosa con la comercial concentrando a cientos de comerciantes que llegan de fuera y traen mercancías con precios de ganga, comidas y dulces entre otros.

Generalmente toda la población de la región tiene una expresión masiva de su religiosidad popular en el Día de las Almas, llevándose a cabo en el mes de noviembre, día en que se honra a los muertos presentando manjares y frutas que en vida degustaban los difuntos, limpiando el nicho, poniendo flores, coronas con cantos y serenatas, toma de licores, etc.- Además, en el mes de marzo, la población urbana de Cajamarca se vuelca para celebrar a su patrona, la Virgen de los Dolores.

Otra fiesta tradicional a nivel regional es la celebración de la fiesta de la Cruces el día 3 de mayo principalmente en la zona sur y en el norte en algunos distritos, como caseríos y lugares donde haya una Cruz.

En el mes de julio, se organiza la Feria Agropecuaria y Artesanal de FONGAL en Baños del Inca, exhibiendo los mejores ejemplares de ganados y productos, tanto locales como de otras provincias.- En ese marco se realiza también el campeonato regional de marinera donde los ganadores representaran a Cajamarca en el

campeonato Nacional en la ciudad de Trujillo y del concurso de caballos de paso, los cuales permiten disfrutar de magníficos momentos de entretenimiento a la población y los visitantes.

#### **L.- Medicina Folklórica (Curanderismo).**

La región de Cajamarca es rica en manifestaciones culturales, cuyos orígenes se encuentran muy bien representados en las primeras culturas prehispánicas y que a pesar del tiempo transcurrido aún perduran, ésta riqueza cultural se encuentra expresada en la compleja sabiduría de los diversos pueblos que están distribuidos en nuestra región cuya sabiduría es darle el verdadero valor.

Este conocimiento se transmite de generación en generación, de época en época, de pueblo a pueblo iluminando al mundo con conocimientos por medios de escritos y leyendas las que son transmitidas a las masas para su preservación en forma de costumbres, ceremonias, en tradiciones orales, en el arte sagrado a través de las cualidades invisibles de la danza, música y rituales a lo largo del territorio.

Los poseedores de este conocimiento se denominan curanderos, chamanes, brujos, tornándose desconocidos para aquellos que los rodean, los que se dedican a la rehabilitación, tratamiento y prevención de distintas enfermedades, usando plantas medicinales de la región, a través del curanderismo con prácticas terapéuticas ancestrales, revaluando los recursos humanos y naturales de la medicina tradicional en beneficio de la salud integral de la comunidad siendo eficaz y de bajo costo.

El valor de la psicoterapia grupal que se aplica, supera en muchos casos a los que actúan algunos médicos con ayuda de la ciencia y la tecnología.

La Medicina Tradicional Indígena que se practica.

- Terapias en el curanderismo.
- Purificación Espiritual.
- Paradas de Suerte.
- Florecimiento.
- Problemas de conducta.
- Alcoholismo.
- Tabaquismo.
- Drogadicción.
- Mesas con San Pedro y Ayahuasca.
- Capacitación y Asesoramiento en la Terapia del Curanderismo.

#### **LL.-Otras Costumbres de la población de la región son:**

La faena, la minga, el pararaico, la lava, el botaluto, el landaruto, la corrida de toros y peleas de gallos, la unsha, el Chucaque, la robada de china, el pediche, las penqueadas, las pechadas y los albaretaz os.

#### **m.- Ferias y Festividades Importantes de la Región Cajamarca.**

Generalmente son Ferias Agropecuarias y Artesanales que se realizan en los distritos

capitales y otros, realizándose la exposición y venta de productos agropecuarios, agroindustriales, industriales y artesanales y otros.

De igual forma la realización de concursos de reinados, concursos de caballos peruanos de paso, marinera norteña, danzas folklóricas, etc. y de las presentaciones de conjuntos musicales nacionales y extranjeros que se encuentren de moda.

#### **n.- Las Rondas Campesinas**

Las rondas campesinas nacieron el 29 de diciembre de 1976 en la estancia de Cuyumalca - Chota. Se reconoce como su impulsor y fundador a don Régulo Oblitas Herrera, sin la intervención de partido político alguno.- Se trata de una creación campesina, netamente cajamarquina, que surge como una alternativa para hacer frente al crecimiento del abigeato y a la proliferación de los asaltos y robos de pertenencias y animales menores en los caseríos y anexos rurales.

Las rondas campesinas se han convertido en característica cultural de la población andina pero sin propiedad comunal de la tierra.

Es importante determinar que las rondas campesinas autónomas que surgieron a fines del año 1,976 constituyen un hecho totalmente distinto al de los Comités de Autodefensa creados a partir de los ochenta en el centro y sur del país, bajo la dependencia de las fuerzas armadas.

Hacia 1980, las rondas campesinas se habían multiplicado en todas las provincias de Cajamarca y comenzaron a ejercer el poder local, solucionando pleitos y delitos menores, aplicando usos del derecho consuetudinario, que con orgullo llaman "justicia campesina" pusieron en jaque a los malos policías, jueces y autoridades vecinales y lograron hacerse respetar en la ciudad. - Una década después, se habían extendido por todo el Perú y algunos países vecinos. - Es ampliamente conocido el importante papel que jugaron en la derrota del terrorismo homicida de Sendero Luminoso en el centro y sur del país<sup>10</sup> y especialmente Cajamarca donde frenaron el accionar.

Por la debilidad de las autoridades campesinas, la pobreza, la desidia del estado en el campo y por la falta de seguridad, aparecen bandas organizadas de abigeato, donde la población por la necesidad de protección se organiza surgiendo las denominadas "Rondas Campesinas" como grupos de vigilancia nocturna, para que posteriormente se convirtieran en un sistema de autoridad comunal.

Las asambleas de las rondas campesinas, además de las atribuciones contra el abigeato empiezan a desarrollar tareas y discutir todo tipo de conflictos como problemas y tomar decisiones consensuadas para el desarrollo comunal (construcción de locales escolares, casas comunales, arreglos de caminos, fiscalización a los profesores quienes llegan tarde o no asisten a clases, problemas de autoridades corruptas, recaudación de fondos para ayuda mutua a ronderos enfermos y ayuda a comités de otras bases), gobiernos locales y diálogo con el Estado; obteniendo en la población una identidad ronderil convirtiéndose así en una nueva forma de autoridad

---

<sup>10</sup> Degregori et. al, 1996 "El surgimiento de Sendero Luminoso". Ayacucho, 1969-1979. IEP, Lima, 1990

comunal andina ejerciendo su autoridad dentro de la comunidad, caseríos, anexos y otros en coordinación con otras rondas vecinas.

La organización ronderil es la organización comunal que ha logrado impulsar y desarrollar funciones sociales que deben cumplir las comunidades campesinas buscando la armonía comunal.

## **VI.- ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

### **SM1. Sub Modelo Patrimonio Vivo**

En el mapa intermedio de Patrimonio Vivo, encontramos al norte de la provincia de San Ignacio a las CC. Nativas de Awajun, las que tienen Muy Alto Valor por encontrarse consolidada su organización interna y pertenecer a organizaciones interculturales y a su vez ser grupo étnico al tener una identidad cultural manifestándose a través en su lengua, danzas, costumbres y tradiciones.

También como Patrimonio Vivo se ha considerado a las CC. Campesinas, teniéndose en cuenta a las de Valor Alto, las que se encuentran en las provincias del sur de la región, siendo mayor la concentración en la provincia de Cajamarca.

Para determinar las ponderaciones de las Comunidades Campesinas en la región Cajamarca, se ha tenido en cuenta los atributos siguientes:

- Procedencia histórica de cada CC. CC. si ha sido colonial; si se ha constituida antes o después de la reforma agraria o por si misma, en predios afectados.
- Si todavía realizan o no prácticas ancestrales comunales, como el ayni, la minga u otras formas de cooperativismo;
- Si se encuentran en procesos de parcelación / venta o no.
- Si se encuentran reconocidas por el estado y tituladas o no.
- El grado de organización interna, determinando si es permanente o sólo se organizan para hacer frente a determinados conflicto por invasión a los predios, o limites, etc., o simplemente no tienen ningún grado de organización.

Las CC. CC. con Valor Medio se encuentran .en toda la región, sin embargo la mayor concentración se presenta en las provincias de Contumazá, San Pablo, Chota y San Marcos, ubicadas en la zona centro y sur de Cajamarca.

Las CC.CC. con Valor Bajo se encuentran en las provincias de Jaén, Cutervo, San Miguel y Cajamarca.

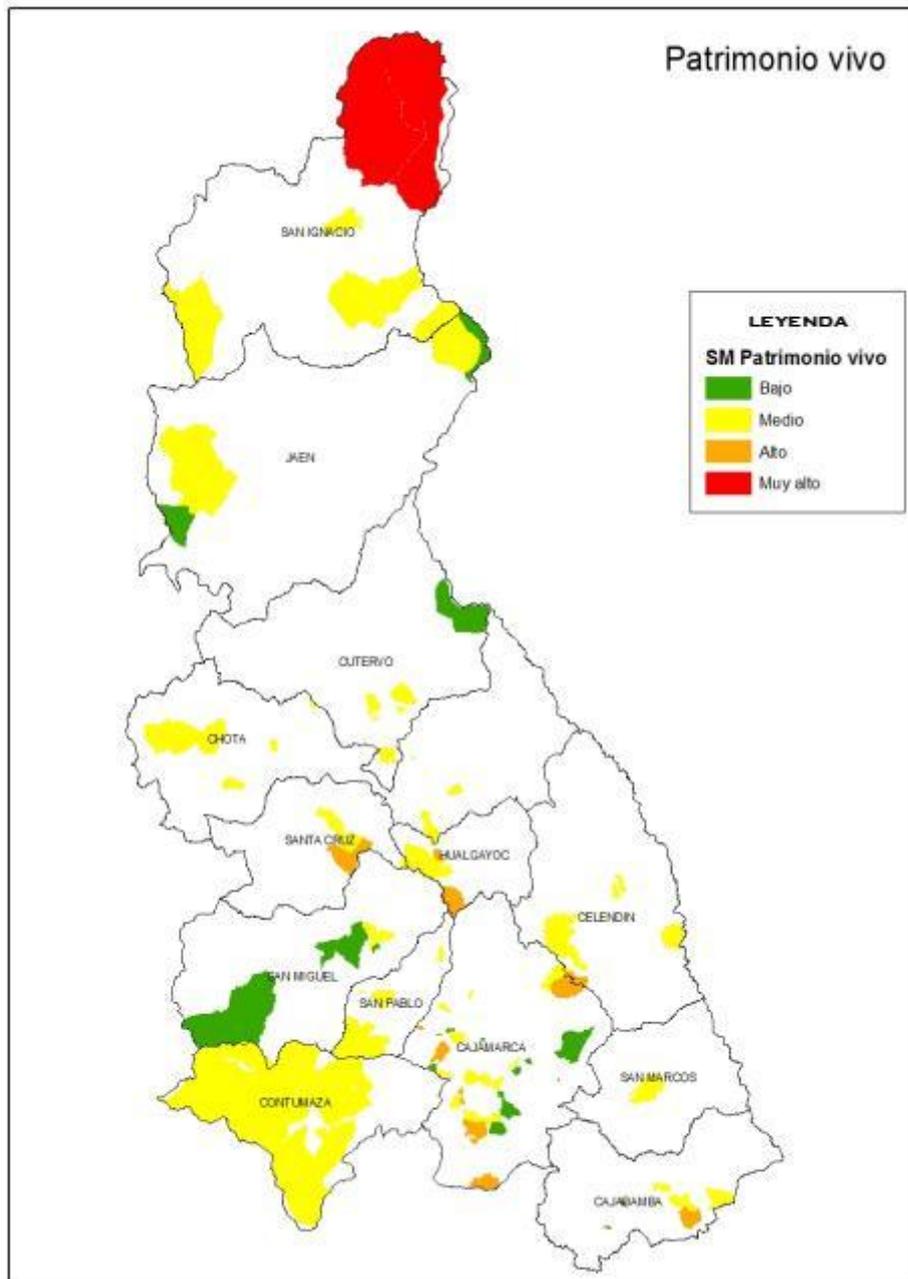
En el presente mapa se han identificado, representado y a su vez se ha reflejado espacialmente las Comunidades Campesinas, las cuales han sido interceptadas con evidencias culturales y la ponderación de sus atributos; contrastándose de diferentes colores por el grado de importancia; así tenemos que las CC.CC. como patrimonio vivo con un Alto Valor Cultural se encuentran en las provincias del sur de la región, cuya mayor concentración es la provincia de Cajamarca.

**Cuadro Nº 04****Niveles de Comunidades Nativas, Comunidades Campesinas y Grupos Idiomaticos**

Nivel/ Prov.	Muy Alto (Rojo)	Alto (Anaranjado)	Medio (Amarillo)	Bajo (Verde)
Cajamarca	Grupos Idiomaticos: Chetilla	Michiquillay, Mishca Chica, Cumbico, Cospán, Catillambi, Huacanal Pauca Cepo y San Jorge.	La Encañada, Yanamango, Cherec, Tual, Sexemayo Lote II, Catache, Quivinchán, San Juan de Yanac., Chamani Sapuc, Huatun Vista Alegre, Catulla Palo Blanco y Layo.	Chilacat, Hualqui, Huaraclla, Huancate Sumac Mollepata, Calispuquio, Cushunga, Mahuaypampa Cochapampa, Santa María de Magdalena, San Juan de Cachilgón y Huariguro,
Cajabamba		Migma.	Tangalbamba, Llucho y Moraspampa Llanas.	Chorobamba y María Parado de Bellido
Celendín			Sorochocho, San Juan Huangashanga, San Francisco de Chucllas, La Llave y Utco.	
Chota			Cunuat, Chulacmache, Lingan Pata, Lingan Grande, Pachacutec, Paden Potrerito, San Juan de Licupis, Santiago de Cachén, San Juan de Yaque y Tocmoche.	
Contumazá			Trinidad, Santa Catalina, Chuquimango, Catán, Huertas, Toledo, San Francisco de Guzmango y Tantarica.	
Cutervo			El Muñuño, Muque Saden de Liclipampa, Mochadín, Chipuluc. Pandalle Sucse.	Cujillo y El Cujillo
Hualgayoc		Pingullo, Tranca de Pujupe.	El Tingo, Chugur y Morán Pata.	
Jaén	Grupos Idiomaticos: Pucará y Pomahuaca		Santa Rosa, San Felipe y San Juan de Sallique	Tupac Amaru II y La Yunga.
San Ignacio	C.C. Nativas de Los Naranjos y Supayaku	San Antonio de Hurango, San José de Lourdes, Zapotal.	San Miguel de Tabaconas, San Juan de Chirinos, San Pedro de Pericos.	
San Marcos			Llanopacha Chuco y Pomabamba.	
San Miguel			Pampa La Calzada y San Antonio de Ojos.	San Gregorio, Suyto Orco y Calquis,
San Pablo			Cuzcuden, San Francisco del Monte, San Bernardino, S.A. de Cachis, San Luis, Unanca y Morowisha	
Santa Cruz		Saucepampa, Yauyucan.	Puchuden Yanayacu, Mayopampa y Cochapampa.	

Fuente: Equipo Técnico ZEE - OT. 2010

Mapa N° 01



Fuente: Equipo Técnico ZEE - OT. 2010

## **SM2. Sub Modelo Patrimonio Material.**

De acuerdo a la estructura, el presente sub modelo obedece a la integración de los respectivos mapas temáticos de la época prehispánica, virreinal y republicana, obteniéndose como productos de esta integración las coberturas correspondientes al Patrimonio Mueble e Inmueble, que en este caso constituyen los productos intermedios denominados variables de este sub modelo.

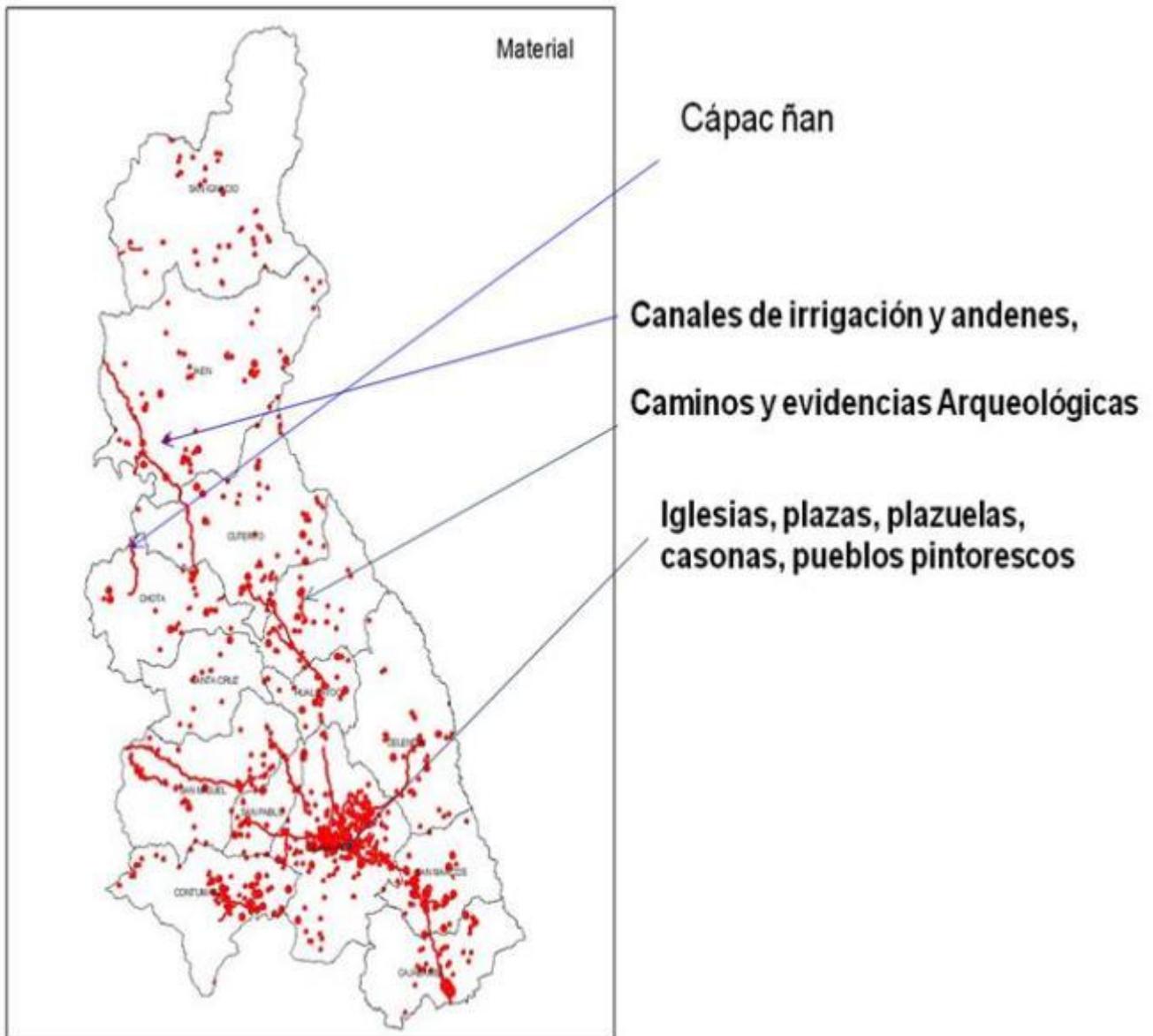
Al ser integrados el Patrimonio Mueble y el Patrimonio Inmueble, que se encuentra dispersado en toda la región, se ha obtenido el Sub Modelo del Patrimonio Material como se puede apreciar en la estructura, observándose la mayor concentración en la provincia de Cajamarca.

Este patrimonio material e inmaterial se ha valorado como muy alto porque no existen estudios arqueológicos acabados que ayuden a proveerle de su real valor como La Dama de Pacopampa en Chota, Kuntur Wassi en San Pablo, Huacaloma y Layzón en Cajamarca entre otros.

Indicando que la mayor concentración de evidencias arqueológicas como canales de irrigación y andenes prehispánicos como de lo colonial republicano de Iglesias, plazas, plazuelas, casonas se encuentran en la provincia de Cajamarca, San Pablo, San Marcos, Cajabamba y Contumazá.

Así mismo los caminos incas o Qapaq Ñan se entrelazan desde la parte oeste de Jaén con dirección a Cajamarca pasando por Cutervo, Chota y Hualgayoc siguiendo la ruta a Huamachuco en la región La Libertad y otros en forma transversal de oeste a este cruzando Cajamarca con destino a Celendín.

Mapa N° 02



Fuente: Equipo Técnico ZEE - OT. 2010

### **SM3. Sub Modelo Patrimonio Inmaterial**

Se refiere a lo que denominamos Cultura Viva y está representado por las danzas, la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, la gastronomía, las ceremonias, fiestas, las costumbres y demás manifestaciones culturales involucradas directamente con nuestra identidad como país y más que todo como región y que son transmitidas inherentemente de generación en generación.

Estas manifestaciones culturales vivas se encuentran en la provincia de San Ignacio con las CC. Nativas de Naranjo y Supayaku en los distritos de San José de Lourdes y Huarango; mientras que la caza, pesca, recolección y en general los recursos relacionados al bosque son de competencia masculina, los relacionados a la tierra, aunque es el hombre el que la prepara; los cultivos, el recojo de hongos, semillas, cerámica están vinculadas a la mujer, asimismo la elaboración del Masato como bebida tradicional.

Se tiene también, como producto de nuestra cultura viva a la lengua Awajún de las Comunidades Nativas al Norte de la región como el Quechua Cañaris de Jaén en las provincias de Pomahuaca y Pucará y a su vez en Chetilla en la provincia de Cajamarca el cual se está perdiendo por efectos del mismo poblador bilingüe y su idiosincrasia.

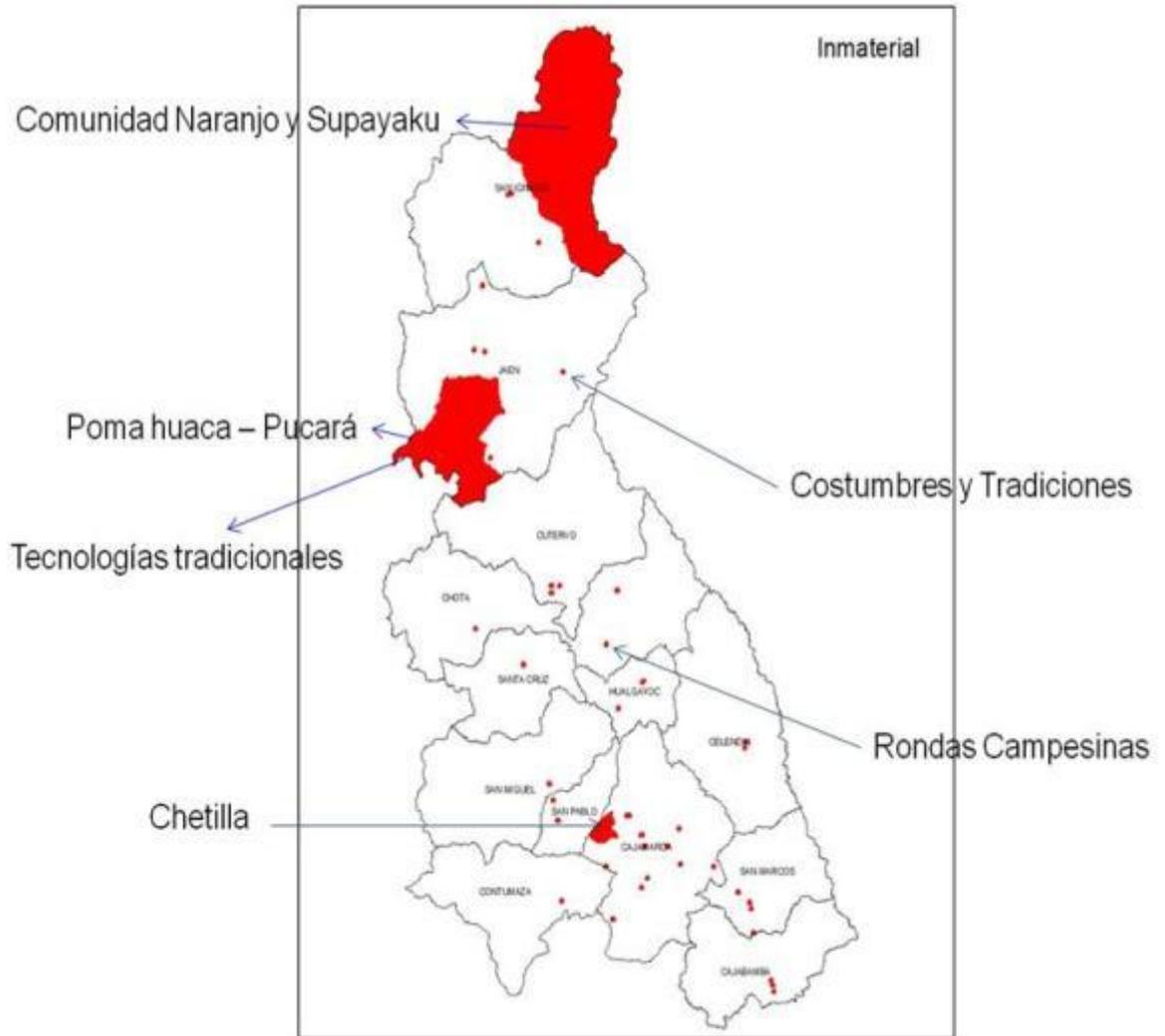
Con respecto a la gastronomía en el norte de la región se consume el Shurumbo, cecinas y caldo / frito de carachama y en el centro y sur el caldo verde, shambar, sancochado y cuy con papa, además de la cancha y chicha de jora en toda la región.

Todavía se puede identificar las tecnologías, costumbres y tradiciones, aún como una forma de asociativismo en los trabajos de labranza que se realizan especialmente como el de la Minga, lo que se llama ayúdame que te ayudo, como de la utilización de instrumentos típicos de cultivo, especialmente desde el centro al norte de la región y el tipo de organización sub generis como fenómeno importante que es el de las rondas campesinas que se encuentran diseminadas en toda la región.

Como expresión de arte popular son el diseño de sus ropas tradicionales, es una demostración de la gran diversidad cultural de la región, cuyos diseños y colores se diferencian según los espacios en que se encuentran estas culturas vivas como los de la zona norte pintándose el rostro y usando ropa ligera y suelta, utilizando los Apus una coronilla adornada de plumas y collares de semillas; no obstante muchos han adoptado la vestimenta occidental; en Chetilla, el campesinado usa ropa colorida y de tejido intrincado, generalmente en forma de llicllas (especie de manta) y un prendedor a la altura del pecho con polleras, anacos y pantalón de jerga, camisa y ponchos, pero en Pomahuaca y Pucará la vestimenta está en función al medio ambiente y sus paisajes con pollera color negro y blusas de colores adornadas con blondas o bordadas.

En nuestra región, por mucho tiempo la música vernacular a través del clarín, la flauta, la caja, la antara y otros, las danzas han estado relegadas a las pallas y chunchos y la de las CC. Nativas a ritmo de bailes guerreros; igualmente la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, la gastronomía típica, ceremonias y costumbres como el culto al agua y a la tierra, etc. es transmitida de generación en generación oralmente como prácticas de sus espacios culturales de cada zona.

Mapa N° 03



Fuente: Equipo Técnico ZEE - OT. 2010

#### **SM4. Sub Modelo Patrimonio Cultural**

La composición del Patrimonio Cultural, que se ha venido desarrollando en el sub modelo a cumplir, realizando la integración de los respectivos Sub Modelos venidos de las combinaciones de todas las variables consistentes tanto del Patrimonio Material como del Patrimonio Inmaterial, obteniéndose como producto de esta integración la cobertura correspondientes del Sub Modelo del Valor Cultural, que en este caso constituye el producto intermedio denominado sub modelo, como se puede apreciar de acuerdo a la estructura que se ha venido desarrollando.

Se ha definido que la estructura del sub modelo obedece a la integración de las respectivas variables intermedias del patrimonio Histórico Cultural Material incluyendo el patrimonio de la época prehispánica en tecnologías productivas en canales de irrigación como andenes principalmente en Pomahuaca, Pucará en la provincia de Jaén como en la de Cajamarca; el Gran Qapac Ñan en toda su dimensión, cruzando la parte oeste de Jaén, pasando por Cutervo llegando a Huambos en Chota, siempre con dirección a la ciudad de Cajamarca, siguiendo rumbo a Huamachuco atravesando por San Marcos y Cajabamba, existiendo además otros que pasan la región en forma transversal de occidente a oriente por San Miguel y Celendín.

Las evidencias arqueológicas se encuentran diseminadas y probadas en todas las provincias de la región, siendo estos conjuntos de estructuras, áreas funerarias, centros ceremoniales, conjuntos habitacionales, conjuntos arqueológicos, montículos entre otros, encontrándose en buen estado de conservación los que están cercanos a las ciudades como en Cajamarca, San Pablo, Contumazá mientras los que se encuentra en la zona rural están en regular o mal estado de conservación.

Encontramos así mismo de la época colonial y republicana Infraestructuras arquitectónicas relacionadas a Complejos Monumentales, Iglesias, Plazas, Plazuelas, Casonas y Pueblos Pintorescos al sur de la región, concentradas principalmente en la ciudad de Cajamarca por haber sido siempre el centro político y administrativo en el virreinato y por tener la población vocación religiosa católica sin desmerecer a ciudades como Cajabamba, Celendín y San Miguel.

Lo correspondiente al Patrimonio Inmaterial constituido por los productos intermedios denominados variables en Costumbres y Tradiciones que se practica aún en la zona sur de la región, como el “ayúdame que te ayudo” en prácticas agropecuarias; en Grupos Idiomáticos a la lengua Awajun en las CC. Nativa de Naranjo y Supayaku en los distritos de San José de Lourdes y Huarango al norte de la provincia de San Ignacio y otra de gran incidencia el Quechua en el distrito de Chetilla en Cajamarca y en la provincia de Jaén en los distritos de Pomahuaca y Pucará, considerándose el color completo en todo el distrito respectivamente porque los habitantes en su mayoría hablan estos idiomas, así mismo se consideran a las Tecnologías Tradicionales y del folklore de su arte, música y bailes como de las Rondas Campesinas que se encuentran en toda la región..



### Sub Modelo: Valor Histórico Cultural

El presente Sub Modelo del Valor Histórico Cultural, viene a ser el producto final construido cartográficamente mediante la integración de los sub modelos intermedios del Patrimonio Cultural y del Patrimonio Vivo, los que a su vez han sido constituidos por mapas temáticos del Potencial Cultural Material e Inmaterial con sus respectivos atributos.

La interpretación del sub modelo de valor histórico cultural se realizará a partir del sub modelo de patrimonio vivo y del sub modelo de patrimonio cultural.

### Con respecto al Patrimonio vivo

El patrimonio vivo está conformado por comunidades nativas, comunidades campesinas y grupos Etnolingüísticos que ocupan 578,317.62 hás. lo que representa el 17.55% de total del territorio. Está dividido en 4 categorías de valor que son: muy alto, alto, medio y bajo atribuidas a diferentes criterios culturales e históricos tal como se muestra a continuación

#### Valoración del Patrimonio Vivo

Valor	Cantidad de Hás.	Porcentaje del Territorio
Muy Alto	116,917.47	3.55%
Alto	26,607.12	0.81%
Medio	350,670.60	10.64%
Bajo	84,122.43	2.55%
<b>Total</b>	<b>578,317.62</b>	<b>17.55%</b>

Fuente: Equipo Técnico ZEE-OT 2010.

Las zonas con alto valor ocupan el 3.55% del total del territorio cajamarquino. Estas zonas predominan en el norte de la Región, específicamente al sur- oeste de Jaén donde se ubican los grupos Etnolingüísticos de Pomahuaca y Pucará en los distritos del mismo nombre como también al nor- este de la provincia de San Ignacio en los distritos de Huarango y San José de Lourdes donde se encuentran las comunidades nativas de Naranjo y Supayaku. En la zona sur de la Región predomina el grupo idiomático de Chetilla al nor- oeste de la ciudad de Cajamarca.

Las comunidades nativas en la Región Cajamarca ejercen prácticas tradicionales productivas y expresiones culturales propias heredadas ancestralmente. Sobreviven

hasta la actualidad porque mantienen su propio espacio territorial reconocido por el estado peruano esto porque ejercen el principio consuetudinario y son zonas de difícil acceso y conexión al resto del territorio. Los grupos lingüístico persisten porque son grupos de lengua materna.

Las zonas con alto valor están compuestas por 15 comunidades campesinas distribuidas en el territorio, las cuales ocupan el 1.49% tal como se muestra a continuación:

#### Comunidades campesinas con alto valor

PROVINCIA	DISTRITO	Comunidad Campesina	SIG. Hás de CC.CC. Gob. Regional Cajamarca
CAJAMARCA	ENCAÑADA	MICHIQUILLAY	5412.25
CAJAMARCA	MAGDALENA	CUMBICO	1810.94
CAJAMARCA	ASUNCION	CATILLAMBI (CATILLANDE)	463.98
CAJAMARCA	COSPAN	COSPAN	2991.40
CAJAMARCA	COSPAN	HUACANAL PAUCA SEPO	1839.09
CAJAMARCA	CHETILLA	MISHCA CHICA	243.91
CAJAMARCA	COSPAN	CEPO SAN JORGE	688.03
CAJABAMBA	CAJABAMBA	MIGMA	2697.56
HUALGAYOC	HUALGAYOC	PINGULLO	4060.13
HUALGAYOC	HUALGAYOC	TRANCA DE PUJUPE	763.06
SAN IGNACIO	HUARANGO	SAN ANTONIO DE HUARANGO	10773.27
SAN IGNACIO	SAN JOSE DE LOURDES	SAN JOSE DE LOURDES	4703.43
SAN IGNACIO	HUARANGO	ZAPOTAL	7439.41
SANTA CRUZ	SAUCEPAMPA	SAUCEPAMPA	4083.72
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	YAUYUCAN	1216.25
<b>Total</b>	15	-	49186.43

Fuente: Equipo Técnico ZEE-OT 2010.

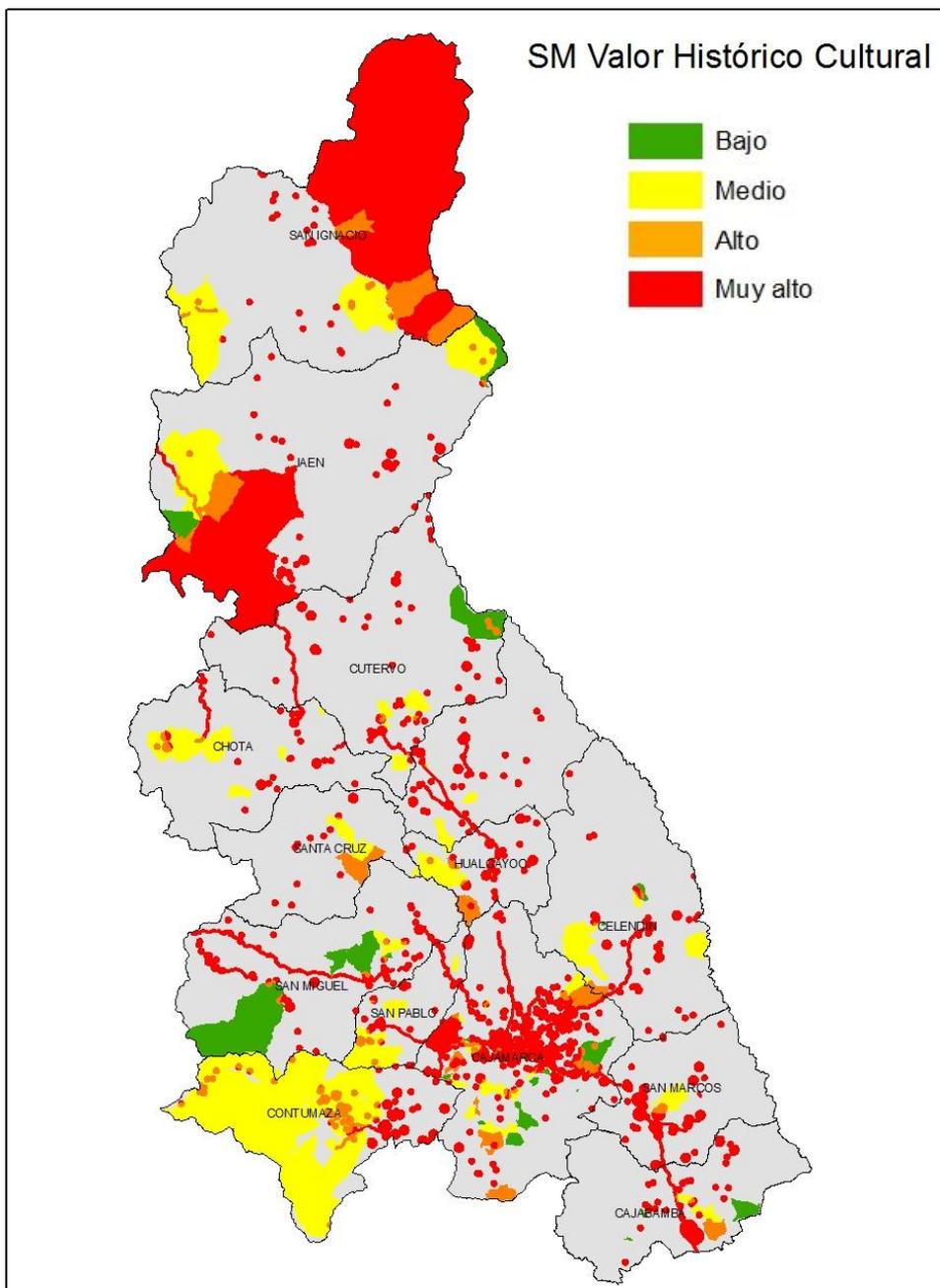
Estas comunidades campesinas se han considerado con alto valor porque presentan las siguientes características: procedencia histórica, prácticas ancestrales comunales, alta organización interna, bajo grado de parcelación, reconocimiento del estado en su titulación. Sin embargo es necesario aclarar que en todos los casos hay muy poca intervención del estado.

#### Con respecto al patrimonio cultural

El patrimonio cultural material e inmaterial se encuentra diseminado en toda la Región con mayor concentración en la zona sur. Todo el patrimonio cultural está valorado como muy alto porque no existen estudios científico- culturales que ayuden a jerarquizarlo y atribuirle su real valor.

El patrimonio cultural material mueble e inmueble colonial- republicano se evidencia en la provincia de Cajamarca, seguido de San Pablo, San Marcos y Cajabamba destacando la ciudad capital por haber sido cabecera de región desde los Culle; Lacta con los Incas y Ciudad en la época hispánica al ser centro político administrativo y tener alta concentración poblacional civil y alta vocación religiosa. Mientras tanto el patrimonio cultural material inmueble pre-hispánico está diseminado en toda la Región con mayor concentración en la zona sur. Está conformado por caminos (formando la red del Qapac Ñan), andenes y canales de irrigación.

Mapa N° 05



Fuente: Equipo Técnico ZEE - OT. 2010

## VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

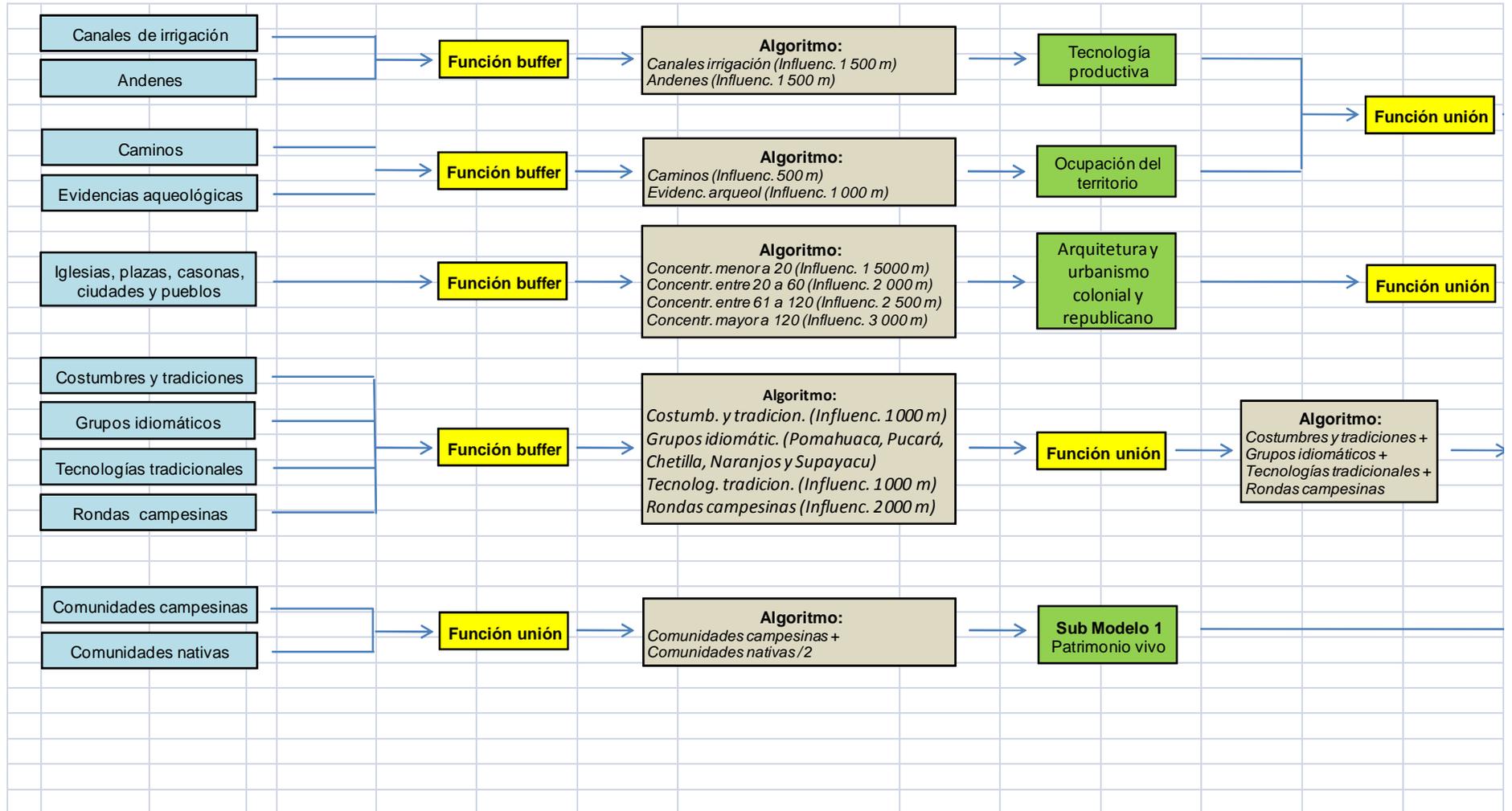
1. El Sub Modelo del Valor Histórico Cultural, expresado cartográficamente en su respectivo mapa, nos indica que en la zona norte de la provincia de San Ignacio se encuentran potencialidades de Patrimonio Vivo como son las Comunidades Nativas de Naranjos y Supayaku, como la mayor concentración de este patrimonio en las Comunidades Campesinas en la provincia de Cajamarca.- Así mismo los grupos **Etnolingüísticos de Pomahuaca y Pucará en la Provincia de Jaén y de Chetilla en la provincia de Cajamarca.**
2. Al término del Sub Modelo de Valor Histórico Cultural de la región Cajamarca, nos ha indicado la existencia de un rico, importante, valioso y emblemático potencial de Patrimonio Cultural tanto Material como Inmaterial de épocas prehispánicas, virreinal y republicana de alto valor histórico, artístico y cultural con mayor incidencia en las provincias del sur como Cajamarca, San Marcos, Cajabamba, San Pablo entre otras y en menor medida al norte como San Ignacio y Jaén; sobre los cuales se debe formular políticas y lineamientos orientados al aprovechamiento sostenible de estos recursos.
3. En el Sub Modelo, se ha localizado el gran potencial del Valor Histórico Cultural que se encuentra en toda la región de Cajamarca y como recursos convertirlos en atractivos turísticos para que el poblador cajamarquino genere actividades económicas en turismo; difundiendo los valores patrimoniales, preservando la identidad y la cultura siendo defensor de su legado histórico.
4. Este sub modelo constituye un insumo fundamental para la elaboración de la propuesta de la Zonificación Ecológica Económica, por cuanto expresa la síntesis del estudio e identificación de las potencialidades del Valor Histórico Cultural de la región, pudiéndose tomar en cuenta como instrumento orientador para procesos de ZEE a nivel meso de zonificación.
5. La población al identificar y reconocer el Valor Histórico Cultural, se dará la posibilidad de entender el potencial que es capaz de provocar este patrimonio para el desarrollo y progreso de la región con oportunidades de inversión pública y privada.
6. De tal manera, el proceso de ZEE debe contribuir para la puesta en valor de los centros históricos que existen como potencialidades para que sirvan de soporte para el desarrollo socioeconómico de la región.- Puesta en Valor: Es la acción sistemática eminente técnica, dirigida a utilizar un bien conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y valores, hasta colocarlo en condiciones de cumplir a plenitud la función a que será destinada.
7. Fortalecer el rol de liderazgo del Gobierno Regional para asumir la responsabilidad de situar al Patrimonio Histórico Cultural de la región en condiciones adecuadas y competitivas para enfrentar los retos actuales y futuro del desarrollo sostenido.

## BIBLIOGRAFIA

- Carderas Borja, Guijarro Timoteo (Abril 2009).- Capac Ñan. El Gran Camino Inca.- Ed. Aguilar.
- Convenio OIT .Nº 169.(1989) Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congrega en dicha ciudad el 7 de junio , en su septuagésima sexta reunión.
- Cultura Cajamarca. (2010) [WWW.deperu.com/arqueología/cajamarca.hotmail](http://WWW.deperu.com/arqueología/cajamarca.hotmail).
- Dammert Bellido, José (1983). Informe de Cajamarca (Monseñor).
- Defensoría del Pueblo (1998) “Petroleras, Estado y Pueblos Indígenas: El juego de las expectativas”.
- Defensoría del Pueblo (Marzo 2003).- Base de Datos de Comunidades Nativas.
- Defensoría del Pueblo. (2009) Cajamarca Enero.
- Directorio de Comunidades Campesinas. PETT 2002. Ministerio de Agricultura.
- Estudio de Línea de Base de la Provincia de Cajamarca (Junio 2004). Informa Final.
- Gamonal Guevara, Ulises. “Tupac Tupana y otros relatos del Alto Marañón” Editorial Filito. S. Edición 2010.
- Gobierno Regional de Cajamarca. “Programa Regional de competitividad Cajamarca”, PRODELICA, 2005, Cajamarca.
- González de Olearte, Efraín: (1999) “Andenes y Desarrollo Sustentable” Lima IEP CONDENSAN.
- Guevara Pérez, José M. (Agosto 2005). Cutervo en el contexto del Perú y el Mundo. Ed. Imp. Fernández E.I.R.L.
- INC. CATALOGACIÓN DE PAISAJES CULTURALES (Agosto – 2009). MACRO REGIÓN NORTE INFORME FINAL Dirección de Estudios sobre Paisaje Cultural.
- INC. Instituto Nacional de Cultura (2010) Patrimonio Vivo de la Nación.
- Javier Lajo y Carlos Arana (Noviembre 2003). Diagnóstico de la situación y problemática de los pueblos indígenas del Perú.-
- Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación Nº 28296.- 21 de julio 2004.
- Mario Palacios Panéz, presidente de la Confederación Nacional de Comunidades.
- Miguel Cabello de Balboa (Cronista). Topa Inga y gente junta tomo el camino por los Huambos y adelantó y sujetó a los llaucanos, chutas, cutervus y huambus. De allí fue a Guancabamba, (Adolfo Vigil 15, 32).
- Naciones Unidas A/61/L.67 (2007).- **Asamblea General** Distr. Limitada 7 de septiembre.- Español Original: ingles.
- Plan Estratégico Regional de Turismo de Cajamarca 2006-2015. (Cajamarca 2006) Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- Vega G. Flores, Jaime (Sin año de publicación) A TI SAN JUAN QUERIDO.
- VOZ INDÍGENA (2001) La Revista de los Pueblos Indígenas del Perú.
- Valdemar Espinoza Soriano, **Historia de Cajamarca**. Historiador.
- Walter Verde García (Mayo 2010) - Gerente de Estudios y Proyectos de San José Consulting. .Minería Online. **Perú: Un país multilingüe y pluricultural.**

# ANEXOS

# ANEXO 01: Flujo del Proceso SIG del Sub Modelo de Valor Histórico Cultural



PROCESO DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA PARA EL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
REGION CAJAMARCA

ACTA DE TRABAJO DEL TALLER DE CONSTRUCCION DEL  
SUBMODELO HISTORICO CULTURAL

Siendo las 17.00 horas del día 12 de Febrero, en las instalaciones del Gobierno Regional de Cajamarca, se reunieron los abajo firmantes, miembros de la Comisión Técnica Regional, representantes de Instituciones Públicas y Privadas y de la Sociedad Civil, manifestando lo siguiente:

Durante el taller desarrollado los días 11 y 12 de febrero del 2010, se ha realizado la construcción participativa del Submodelo Histórico Cultural de la Zonificación Ecológica y Económica de Cajamarca.

Se ha trabajado en tres grupos, los cuales han valorado los atributos de los mapas que componen los submodelos de Patrimonio Cultural Material Inmueble, Patrimonio Cultural Inmaterial y Patrimonio Vivo (Comunidades Campesinas y Nativas).

Posteriormente al trabajo en grupos, se ha procedido a presentar los resultados en plenaria, siendo aprobado la elaboración del submodelo valor histórico cultural de la Región Cajamarca, con las recomendaciones y aportes, los cuales se presentan a continuación:

**Patrimonio Cultural Material inmueble:**

- ✓ La información de la época prehispánica debe ajustarse a la del INC.
- ✓ No se puede valorar las evidencias de la época colonial republicana, sino la densidad a nivel distrital.
- ✓ La denominación de época colonial republicana sería "arquitectura y urbanismo colonial y republicano".
- ✓ Inclusión de elementos. Casa Hacienda de Chanta de Armando Revoredo Iglesias, Casa de Mario Florián en el Caserío Nanshá, Casa de Micaela Egusquiza de Gálvez en Catudén, Casa Octavio Alva León, el reloj de la plaza de Contumazá, camino inca del distrito de Miracosta, casonas de Cajamarca, casonas y arquitectura civil.
- ✓ La servidumbre para los caminos inca, se considera de un 1 km.

**Patrimonio Cultural Inmaterial:**

- ✓ Registrar la literatura oral (cuentos, mitos, leyendas y tradiciones). Fuentes: Mario Florián, Bibliotecas Rurales, Ulises Gamonal, "Cuentos del Tío Lino", "Historia de Jaén", Historia Antigua de Jaén y San Ignacio por Martín Cuestas.
- ✓ Registrar danzas y música.
- ✓ Registrar la pintura.
- ✓ Registrar el Patrimonio documental.

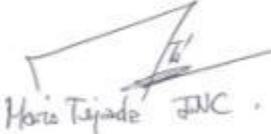
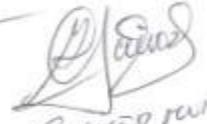
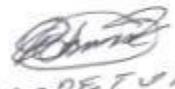
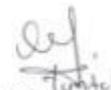
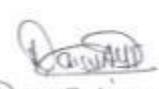
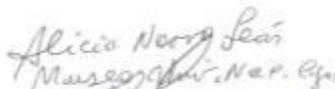
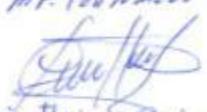
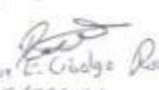
**Patrimonio Vivo: Comunidades Campesinas y Nativas**

- ✓ Las comunidades representan espacios territoriales particulares y pueden existir grandes diferencias locales.
- ✓ Caracterizar las comunidades campesinas con criterios de: Procedencia histórica, prácticas comunales, parcelación y/o titulación y organización interna.
- ✓ Sugerencia: Implementar un taller de discusión sobre la caracterización de las comunidades campesinas.

El resultado final del Submodelo tendrá en cuenta los Paisajes Culturales del INC, los cuales se complementarán con la información disponible.  
Continuar la relación de cooperación con el INC a fin de contar con su aporte técnico metodológico.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, primarily on the left and right margins, and at the bottom.]*

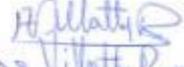
En señal de conformidad suscriben la presente Acta de trabajo de Construcción del Submodelo Histórico Cultural, del proceso de Zonificación Ecológica Económica de Cajamarca, el día 12 del mes de febrero del 2010 a las 17:45 horas.

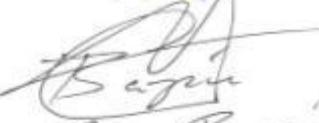
 Horio Tapado JNC.	 Silvio Romero E. Pde CTR.	 Prof. Juan Pro SINTA	 Pablo Pro SINTA
 CLODOVEO MINDACOSTA	 Lilia Masayo Tumbucaca Velante JNC - LIMA	 Pablo Pro SINTA	 Sara Nosofsky
 Juan MPC	 Miguel Agrícola	 Sara MCEP - Regional	
 Sergio RENAMA	 Oscar SGOR - MPC		
 Dany H.P. Cajamarca	 Ing. Sara DREM - CAJAMARCA	 HILBER W. FLORIAN BONTUNAZA	
 Pedro M.P. Tumbucaca	 Alicia Museografía, N.P. Epi	 JORGE ZEE - GRC	
 Christian M.P. J	 Oscar SGOR / MPC	 Cristian ZEE - OT	
 Luis	 Milton GRC/EE-OT		

  
RDRS-GR  
J. Pizarro  
DNI 3340887

  
Laura Lucio  
SER

  
Jeronimo W.  
OTFAC.

  
H. Vilathy  
Jorge Vilathy Rojas  
D500-SER

  
Cesar Bazzi

  
Cesar Bazzi  
ZEE-OT

## ANEXO Nº 02

## CUADRO LINGÜÍSTICO DE LA REGIÓN CAJAMARCA

ID	DEPARTAMENTO	PROVINCIAS	QUECHUA	AYMARA	ASHANINKA	OTRAS LENGUAS NATIVAS	CASTELLANO	IDIOMA EXTRANJERO	ES SORDOMUDO	AWAJUN	TOTAL
1	Cajamarca	San Marcos	28	10	7	114	47530	3	146		47838
2	Cajamarca	Contumazá	24	6	1	0	29421	1	52		29505
3	Cajamarca	Cajamarca	3161	130	41	172	292482	129	280		296395
4	Cajamarca	Cajabamba	30	16	5	8	68403	4	149		68615
5	Cajamarca	Jaén	1126	40	17	191	169909	10	497		171790
6	Cajamarca	San Ignacio	85	27	8	10	119837	12	279	925	121183
7	Cajamarca	Cutervo	65	26	12	11	128288	0	472		128874
8	Cajamarca	Celendín	33	19	12	9	82166	2	412		82653
9	Cajamarca	Chota	404	22	16	48	149816	4	484		150794
10	Cajamarca	San Miguel	36	15	11	5	52876	3	88		53034
11	Cajamarca	Hualgayoc	58	23	6	11	84089	9	196		84392
12	Cajamarca	Santa Cruz	11	6	2	3	41229	0	141		41392
13	Cajamarca	San Pablo	24	1	0	4	21403	0	20		21452
<b>TOTAL</b>			<b>5085</b>	<b>341</b>	<b>138</b>	<b>586</b>	<b>128744</b>	<b>9</b>	<b>177</b>	<b>321</b>	<b>1297917</b>

FUENTE: INEI Censo Nacional de Población y Vivienda 2007  
Elaboración Equipo Técnico ZEE-OT 2009

NSA: 89892  
1387809